

Ernesto Cazón García
Procurador de los Tribunales
y
Corredor Colegiado de Comercio
Plaza de la República, 29—LUGO
AÑO XXIX

El Progreso

DIARIO POPULAR DE INFORMACION

Dr. R. López Pardo
Especialista en enfermedades de la piel
sífilis y vías urinarias
PLAZA DE ANSEL FERNANDEZ GOMEZ (ANTES
NOVA), ESQUINA A 14 DE ABRIL

Lugo, Jueves 26 de Marzo de 1936

Fundador propietario: D. Purificación de Cora y Más-Villafuerte

NÚM. 12.417
Oficinas y talleres: Manuel Becerra, 4

Se habla de abstenciones ante las próximas elecciones municipales

IMPRESIONES Desde Madrid

(POR CORREO)

El ambiente que se respira en el campo extremista es de lucha de guerra sin cuartel, como si los socialistas y los comunistas quisieran contradictorias pautas sus planes políticos. La convivencia parece, cuando es imposible, por lo menos difícil.

Largo Caballero no quiere nada que tenga por resultado convivencia. Por el contrario su actitud es de franca violencia.

Se cree con el comunismo dueño de la situación y trata hasta de luchar solo en la próxima contienda electoral considerando el entusiasmo que existe en las masas con motivo del resultado de la campaña del 16 de febrero.

Lo que pase en la Cámara con las actas de Salamanca y de Granada y de otras circunscripciones dará la tónica de lo que puedan esperar los partidos de derecha.

Los partidos republicanos de izquierda se harán cargo de ser dueños de la responsabilidad que puede alcanzarse de no oponerse a las demasías de la demagogia.

El primer bienio de la República, con sus excesos, trajo el bienio que las izquierdas llaman negro y este desembocó en la situación creada por las elecciones de febrero.

Todos, pues, son culpables y responsables de lo sucedido y ninguno, por lo tanto, está en caso de tirar la primera piedra.

En la reunión de los jefes de minorías—mejor diríamos de derecha, pues solo asistieron los señores Gil Robles, Goicoechea, Calderón (don Abilio), Ventosa y Lamamié de Clairac, dejando de hacerlo los señores Aiba, Maura y Portela—ha acordado solicitar garantías del jefe del Gobierno y del presidente del Congreso para la discusión de actas y para otros asuntos, con objeto de que no se repita lo ocurrido en la sesión del jueves último, garantías que deben extenderse a las elecciones municipales que se avanzan. A estos efectos, las discusiones de actas no han de ser consideradas como asuntos de orden político, sino jurídico.

Serán atendidas las oposiciones en su justa demanda?

Las minorías de Izquierda Republicana y de Unión Republicana, en su reunión conjunta hoy, han tomado el acuerdo, según referencia oficiosa, adoptando el acuerdo de apoyar los dictámenes de la Comisión de actas

LA SESION DEL CONGRESO

En los pasillos

MADRID, 25. — En los pasillos de la Cámara se afirmó a primera hora de la tarde que había sido detenido en Madrid el conocido aviador señor Ansaldo, relacionándose esta detención con la evasión en un aeroplano de tres individuos complicados en el atentado frustrado contra el señor Jiménez Asúa y cuya detención tuvo lugar en Biarritz.

El señor Ventosa dijo a los informadores en los pasillos de la Cámara que tenía interés en hacer constar una rectificación a unas declaraciones que le atribuye algún periódico, censurando y criticando la proposición no de ley relativa al orden público.

Seguramente debe haber algún error de personas, pues mal podía yo hacer comentarios desfavorables a esa proposición cuando uno de los firmantes de la misma soy yo.

Comienza la sesión

A las ocho y veinte minutos de la tarde abre la sesión el señor Martínez Barrio.

En escasez y tribunas la animación es escasa a dicha hora.

El banco azul aparece desierto. Una vez leída y aprobada el acta anterior se procede a leer el despacho ordinario y acto seguido se entra en el

Orden del día

Se lee un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre treinta y seis casos. La Comisión propone la admisión al ejercicio del cargo de diputados a dichos señores.

El dictamen se aprueba y quedan proclamados diputados.

Después se aprueba otro que presenta la misma Comisión sobre los casos de don Luis Bardají López, candidato por la circunscripción de Badajoz, y don Juan de Contreras López de Ayala, por la provincia de Segovia. El dictamen propone su admisión, siempre a reserva de la opción a lo que tienen derecho con arreglo a lo que se dispone en la ley que rige sobre el particular.

LA COMISION DE ACTAS

MADRID, 25. — Bajo la presidencia del señor Prieto se reunió esta tarde la Comisión de Actas y Calidades de cuya reunión se facilitó la siguiente referencia:

Se han visto las actas de Toledo, informando en contra de la proclamación de los candidatos derrotados señores Muñoz Aguilera y Gamero. Defendió la proclamación de los candidatos derrotados don Dimas Madariaga. Se acordó dictaminar favorablemente todas las actas de Toledo, así como las de Avila.

La Comisión al ocuparse de estas actas acordó que por modificación de la Mesa presidencial de la Cámara pasen al fiscal de la República el tanto de culpa por las órdenes dadas para sustraer las actas a un jefe de la Guardia civil de aquella población.

Las actas de León han sido informadas favorablemente. Por lo que respecta a las de Santa Cruz de Tenerife se declaró a incapacidad de señor González Mesa por ser vicepresidente de un Jurado mixto, que es un cargo de nombramiento libre del Gobierno, y haber desempeñado la función de presidente. En corrida de escuela se ha proclamado al señor Benítez de Lugo.

Por lo que respecta a Pontevedra se han dictaminado favorablemente las mayorías.

Volverá a reunirse nuevamente la Comisión para oír el informe sobre las actas de Cuenca, Zaragoza (provincia) y Baleares.

Al terminar la sesión se evolió a reunir la Comisión de Actas.

Los señores Bardají y Contreras quedan admitidos y proclamados diputados.

A continuación se entra en las actas de Navarra, Málaga (provincia), Guadalajara, Teruel y Logroño.

Sin discusión qued aprobado el dictamen de la Comisión de Actas. Propone la validez de la elección, así como la capacidad de los señores que figuran en las actas de las provincias citadas.

Presenta después la Comisión de Actas otro dictamen en el que propone la nulidad de la proclamación para el último lugar de Oviedo y, por tanto, la validez y capacidad del candidato don Ramón Alvarez Valdés.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ retira un voto particular que tenía presentado.

Inmediatamente después se presenta otro dictamen en el que se propone la anulación del acta de don José Pérez de Rozas, por la provincia de Jaén, y que se declara válida la de don José Moreno Torres.

Sin discusión se aprueba el dictamen. El señor Martínez Barrio propone que, en vista de que están aprobados todos los asuntos que figuraban en el orden del día y a fin de que las comisiones de Actas y Calidades e Incompatibilidades puedan estudiar otros nuevos dictámenes, la sesión quede suspendida.

Así se acuerda a las cinco menos cuarto de la tarde.

Se reanuda la sesión

A las ocho y veinte el señor Martínez Barrio reanuda la sesión.

Se procede a dar lectura a los dictámenes de la Comisión de Actas y Calidades relativo a Toledo, Avila y León.

También el que propone la anulación de un acta de Tenerife y la proclamación del que le sigue en número.

Asimismo se leen dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades.

Se da cuenta del orden del día para mañana y se levanta la sesión a las ocho y media.

Manifestaciones del presidente

Al terminar la sesión, el presidente de las Cortes señor Martínez Barrio dijo a los informadores que mañana se pondrán a discusión las actas de Toledo, Avila, León, Santa Cruz de Tenerife y las de la mayoría de Pontevedra. Después se procederá a la discusión de dos dictámenes de incompatibilidades.

Un periodista preguntó al señor Martínez Barrio si en esta semana quedará constituido el Parlamento, y el presidente repuso:

—Depende de la rapidez con que se discutan los dictámenes pendientes y se emitan otros nuevos. El deseo del Gobierno y el mío personal es el de que se constituya lo más rápidamente posible.

En los pasillos. — Don Miguel Maura

Los periodistas hablaron con don Miguel Maura en los pasillos del Congreso, quien como siempre se mostraba pesimista.

Los informadores le dijeron que su actitud sin que él se cuenta produce perturbaciones debido a las conferencias que celebra con personalidades de dispersa ideología política.

El señor Maura con viveza exclamó:

—Lo que ocurre es que yo me muevo siempre dentro de la realidad. Los que a veces parecen exageraciones pesimistas mis hechos lo confirman después

La Comisión de Incompatibilidades

El dictamen de la Comisión de Incompatibilidades propone la capacidad de los siguientes diputados, a reserva de la renuncia a efectos legales de los cargos que desempeñan:

Don Luis Dorado Luque, proclamado por Málaga (capital); don Antonio Acuña, oficial de Correos de Málaga; don Miguel González, electo por Navarra, director de la Escuela de Peritos Agrícolas de Navarra; don José Arizcola, elegido por Guadalajara, ingeniero jefe de dicha provincia; don José Pardo Gayoso, procla-

EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

Los bombardeos de la aviación italiana

ADDIS ABEBA, 25. — Según se informa, el mares los aviones italianos bombardearon nuevamente la ambulancia de la Cruz Roja egipcia. El bombardeo sobre Jijiga fué realizado por veinticuatro aviones.

El comunicado oficial facilitado hoy dice que durante la agresión aérea sobre Jijiga los aviones italianos lanzaron bombas y fuego de ametralladora sobre la ambulancia egipcia, pero afortunadamente no hubo que lamentar ningún muerto o herido. La tierra del campamento quedó devastada en muchos sitios por efecto del bombardeo.

Médicos heridos

El doctor Vanschelven, uno de los médicos de la ambulancia de la Cruz Roja holandesa, ha llegado hoy a Addis Abeba procedente del frente. Ha manifestado que 17 guardias etíopes de una ambulancia fueron muertos por el campamento. El doctor ha sido hospitalizado por sufrir heridas en el pecho y hombros. Su bala está materialmente acerbillada a balazos. Otro médico holandés resultó herido también durante el asalto de los bandidos.

Lo que dicen unos doctores

ADDIS ABEBA, 25. — Los doctores von Rosen y Junod han descrito como fué destruido su avión de la Cruz Roja el día 18

del corriente y como estuvieron a punto de ser víctimas de bombardeos italianos.

"Habíamos dejado el avión en pleno campo. Para ocultarlo extendimos ramas sobre el aparato, pero los italianos volaron por tres veces sobre el avión, arrojando docenas de bombas. En vista de esto, en un momento que abandonaron el bombardeo, quitamos las ramas y dejamos perfectamente visibles las insignias de la Cruz Roja dibujadas sobre las alas del avión. Pero entonces vinieron dos aviones más que descendieron hasta una altura de sesenta metros, incendiaron el aparato, arrojando proyectiles incendiarios. Ninguna bomba alcanzó al aparato. Lo peor de todo no fué el bombardeo, sino la agresión con gas mostaza que descendió como una gran nube de color amarillo que envolvió el aparato y se extendió sobre la tierra.

Los pobres indígenas que carecían de caretas contra los gases sufrieron horriblemente. Sin embargo, como consecuencia de esa agresión muchos que hasta ahora mantenían una actitud indiferente ante la guerra se indignaron terriblemente. El resultado ha sido en definitiva que se ha levantado la moral."

Enrelato nos hemos enterado de que Jijiga ha sido bombardeada esta mañana. Un mecánico alemán llamado Thomas, zafata que en el bombardeo ha resultado muerto un comandante, pero no se ha podido enterrar el cadáver ante la retirada forzosa que fué preciso emprender.

La U. G. T. y el partido socialista

MADRID, 25. — Se han publicado las cartas cruzadas entre la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores y el partido socialista, relativas a la subsistencia del Frente Popular en las próximas elecciones municipales.

El 29 de marzo la U. G. T. se dirigió al partido socialista testando a otra carta de éste. Dice que ha observado falta de congruencia. Se extraña de que exterioricen resentimientos por hechos en cuyo origen y desarrollo la U. G. T. no tuvo intervención.

Le extraña que la representación del partido socialista recurra a pretextos para negarse a cooperar con los demás trabajadores organizados, que tienen a hacer eficaz el triunfo del 16 de febrero.

Asesinato de un vicealmirante inglés

LONDRES, 25.—Ha sido muerto a tiros de revólver en su residencia Paint-House, localidad de Castle Towns condado de Cork (Irlanda), el vicealmirante Henry Boyle Somer Ville.

El vicealmirante tenía setenta y dos años. El asesinato ha sido cometido por un individuo que llegó y volvió a marchar en automóvil. Se cree que en el coche había más hombres.

Inmediatamente se dió aviso a todos los puestos de Policía de la región.

Nuevos detalles

LONDRES, 25. — No se ha comprobado aún la causa del asesinato del vicealmirante señor Boyle Somerville, pero se cree que el hecho es consecuencia de la campaña a que se entregaba el difunto en pro del reclutamiento de jóvenes irlandeses para el Ejército y la Marina británicos.

La campaña había suscitado, efecto, recientemente, considerable agitación en el país y habían sido creadas diversas organizaciones para protestar contra dicha recluta.

Periódicos oficiales

La "Gaceta"

MADRID, 25.—La "Gaceta" de hoy publica, entre otras disposiciones, los siguientes destinos de la Guardia civil:

Tenientes:

Don Manuel Alvarez Sarandés, de la comandancia de Lugo a la de Vizcaya.

Don Ricardo Bazán Cano, de la comandancia de Orense a la de Salamanca.

Don José Díaz Rodríguez, de la comandancia de Oviedo a la de Lugo.

Don Simón de Dios Iglesias, de la comandancia de Coruña a la de Palencia.

Don Maximino Lobo Navasquez, de la comandancia de Vizcaya a la de Coruña.

Alféreces:

Don Francisco Pinel Estevez, de la comandancia de Zamora a la de Orense.

Don José Sánchez Benítez, de la comandancia de Orense a la de Zamora.

Autorizando la celebración de una feria dominical en los pueblos de Navia de Suarna, Silbuita y Paradela, los domingos segundo, tercero y cuarto de cada mes, y otra feria los primeros domingos de cada mes en Rao.

Inserta la siguiente disposición:

Ilmo señor: Visto el expedien-

Los trabajos de la Comisión de Actas

MADRID, 25. — Esta mañana se reunió la Comisión dictaminadora de actas, bajo la presidencia de don Indalecio Prieto, quien, al terminar la sesión, facilitó a los informadores la siguiente referencia:

Se examinaron las actas de Ciudad Real, informando para impugnar la elección los señores Pacheco y Maestro y defendiendo la proclamación los señores Melgarejo, Mateo Iglesias y Cervera.

Examináronse a continuación las de Orense, informando para impugnar la elección los señores Martínez, Basilio Alvarez y Bóveda. Como quiera que éste entregó a la Mesa gran número de documentos, el candidato señor Villanueva, diputado electo, ha pedido tiempo para examinarlos y poder mañana informar ante la Comisión, cosa que podrán hacer también otros diputados electos que lo deseen.

Finalmente examináronse las de Avila, impugnándolas el señor Agustí y defendiéndolas el señor Velayos.

Para esta tarde, después de la sesión, está señalada la vista de las actas de Toledo, Cuenca y Baleares.

En la mañana de hoy no se dió ningún dictamen.

SASTRERIA
Cinza y Dopico
Nuevas creaciones
Últimos modelos
Paños garantizados
14 de Abril, núm. 12
LUGO

Antonio Millán y Millán
ABOGADO
Exclusivamente asuntos administrativos
Castelar, núm. 1-3.º
LUGO

FARMACIA Y LABORATORIO
- DE -
María Díaz Gallego
Puerta de San Fernando, letra A
LUGO

Mauro Varela Fernández
ABOGADO
EX-JUEZ MUNICIPAL
Plaza de la República 5-3.º
LUGO

La más pequeña de las actrices, por su edad, pero la más grande por su arte.

SHIRLEY TEMPLE
en un triunfo personalísimo e insuperable

Gracia y simpatía
con **JAMEN DUNN.**

HABLADA EN ESPAÑOL
ESTRENO, HOY JUEVES-MODA
EN EL
TEATRO CIRCULO

Complemento:
NOTICARIO FOX DE ACTUALIDAD
Dibujo en colores: EL RATON VOLADOR

A las 5,30: **MARIE GLORY** en
Rumbo al Canadá

PRONTO
El acontecimiento de la década
TRES LANCEROS BENGALIES

Gran Café-Bar Mercantil
Palacio del espectáculo

H O Y

Actuación en todas las secciones de la notable Compañía de Comedias

MONTIJANO

A las tres de la tarde. El gracioso juguete cómico
LA PRIMERA POSTURA

A las siete y media. La comedia en 3 actos de Jacinto Benavente
LA PROPIA ESTIMACION

A las diez y media. El melodrama en cinco actos de gran fama mundial basado en la vida de una causa célebre cuyo éxito ha culminado al ser llevado al cine sonoro, titulado
LA MUJER X

Nota.-En atención al enorme sacrificio que supone la actuación de la COMPANIA MONTIJANO, aumento de DIEZ CENTIMOS en las comunicaciones para las secciones Vermouth y noche. En la sección de tarde (de dos y media a cuatro), registrarán los precios corrientes.

Información regional

Un anciano atropellado por un automóvil

La Coruña.—El automóvil de la matrícula B. 41.048, dedicado al reparto de pan, conducido por Bernardino Moreno Bastos, atropelló en la calle de la Torre, al anciano de setenta y un años, Juan García Fraga, que habitaba en la calle de Zalaeta, 2, bajo. La víctima tuvo necesidad de ser asistida en la Casa de Socorro de diversas heridas.

El nuevo comisario de Vigilancia

El Ferrol.—Llegó de Madrid el nuevo jefe de la plantilla de esta ciudad, comisario del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, don Gerardo Arcejo Noguero, que tomó posesión de su cargo, en el que cesó el inspector don Ricardo Orta Piñeiro, que desempeñaba accidentalmente.

Fuó recluida en el Manicomio la demente que estaba encarcelada

Santiago.—La pobre demente que hacía varios años se hallaba en la cárcel de esta ciudad, molestando de noche con sus gritos extraños al vecindario, fué recluida en el Manicomio. Se adoptó esta humanitaria medida merced a una gestión que el alcalde señor Casal, con el juez de instrucción y el director de la cárcel, realizaron cerca del gobernador civil de Pontevedra, de donde la desventurada loca es natural.

El gobernador ordenó por oficio a la Diputación provincial pontevedresa, que se hiciera cargo de esta alienada a los efectos de abonar sus estancias en el Manicomio, en donde asimismo se dispuso que fuese recogida hace ya unos días.

Se fractura una pierna

Pontevedra.—La vecina de esta capital, Sclavitud Araujo Portela, de cuarenta y seis años, que ayer había ido a la feria del Mosteiro, resbaló y cayó con tanta mala suerte, que se fracturó la pierna izquierda.

Se la trajo a esta capital y fué curada en la Casa de Socorro de la Cruz Roja.

Se desborda el río Con, inundando las vegas y casas contiguas. Perecieron numerosos animales domésticos

Vilagarcía.—A consecuencia de las frecuentes lluvias y coincidiendo con las altas mareas de estos días, sobre las dos y media de la madrugada de anteaer, martes, se desbordó en nuestra ciudad el río Con, cuyas aguas inundaron rápidamente las casas situadas a ambas márgenes del mencionado río y las vegas de la parte norte.

La mayoría de los mencionados inmuebles son de planta baja y habitados por obreros modestísimos y por gentes que viven de la caridad pública.

Los vecinos al notar el agua en sus viviendas, demandaron auxilios. Los guardias de Seguridad y municipales que se hallaban de servicio, al oír aquellas

Accidente de automóvil

La Coruña.—Al llegar al puente denominado Alto de la Mamo, en Riveira, a consecuencia de haberse roto la dirección voló el camión de la matrícula P. 2.078, propiedad del vecino de aquella villa, Ventura Graña, conducido por José Gago, de treinta y dos años y en el que iban como mozos, Cipriano Graña Rivas y José Reiriz López, de diecisiete y dieciocho años, respectivamente.

A consecuencia del accidente resultaron heridos Cipriano con la fractura de la pierna derecha, con salida de la tibia y Reiriz, con lesiones y contusiones graves en todo el cuerpo.

El chófer resultó ileso.

También sufren heridas graves Andrés Teijeira, el que al parecer se subió en marcha al vehículo durante el viaje.

vozes, trasladáronse al lugar del suceso y con ayuda de otros ciudadanos organizaron los trabajos de salvamento, al mismo tiempo que se ponía en conocimiento del alcalde lo que ocurría.

Cuando se les estaba socorriendo, se personó el alcalde, don Valentín Briones y ante el espectáculo que presenciaba dispuso que los niños, mujeres y enfermos, fuesen trasladados a la Escuela Elemental del Trabajo, cuyas dependencias se habilitaron con camas.

Las casas a que se hace referencia, se anegaron totalmente, flotando camas y muebles, muchos de los cuales se deterioraron completamente y otros fueron llevados por la corriente. También algunos inquilinos tuvieron que salir por las ventanas y perdieron, por haberseles ahogado, animales domésticos que guardaban en los patios.

Los alojados en la indicada Escuela del Trabajo y que permanecerán en ella mientras no se tenga la seguridad de que el peligro ha desaparecido y se les encuentre otras viviendas que reúnan condiciones, puesto que varias amenazas ruina, evitando de este modo males mayores y espectáculos tan lamentables, ya que las lluvias siguen y la tabla de mareas señala su máxima altura para hoy y mañana mmfrtura, están siendo socorridos en debida forma. El señor Briones, ordenó que a los que allí se albergan, que son 13 familias con un total de 66 personas, se les diese de comer en la Cocina Económica.

Como el desbordamiento llegó a las avenidas Agustín Romero y Martínez Lamadrid y plaza del 14 de abril, se anegaron los patios y sótanos de las casas de

Gran Café-Bar Unión
Sala de espectáculos que presenta los mejores números de variedades

HOY grandioso EXITO de
CONCHITA BRETON

Presentación de la formidable bailarina y canzonetista, que con gran éxito viene actuando en los principales salones de variedades de España

ARTE-GRACIA-SIMPATIA

Pronto: Un importante debut
GRAN SUCESO ARTISTICO

UN CUENTO
EL ARCON ENRIQUE IV

El señor Gavotte era un hombre feliz. Hábil carpintero, ganaba su vida trabajando profesionalmente, y poco a poco iba llenando su hucha en el modesto taller que tenía en la calle de Bolívar. Un día se estableció anticuario.

Le indignaba ver que un buen mueble nuevo, de excelente madera, limpio y sólido se vendiese mucho más barato que un mueble antiguo, desvencijado y carcomido. Entonces decidió construir él también muebles antiguos.

Pronto se ejerció, pero no a la vista de todo el mundo. Era Broch. Mi marqués se resistía deshacerse del arcon. Consideraba que es un mueble de familia. Pero será nuestro, se prometió.

Por último, cuando el carpintero hubo dado los últimos toques al arcon, al más antiguo de los arcones Enrique IV, al señor Broch que por fin había comprado el mueble. El señor Broch acudió en el momento al señor Gavotte el cobertizo, donde, enseñándole la obra, le dijo:

—Aquí tiene usted la maravilla! La traje ayer con precisión y la he metido aquí para

te motivado por la solicitud dirigida a este ministerio por el presidente de la Unión de Fabricantes de Conservas de Galicia, solicitando se autorizara el trabajo en domingo a las mujeres y menores de dieciocho años.

Resultando que dicha solicitud fué enviada al delegado provincial de Trabajo, para que hiciera el oportuno informe y solicitase el del Jurado mixto correspondiente.

Considerando que así el delegado provincial de Trabajo como el presidente del Jurado mixto lo han emitido en sentido favorable a la concesión del permiso que se solicita, fundándose uno y otro en que no la autorización causaría a la industria de que se trata un irreparable perjuicio, por ser mujeres en su gran mayoría las encargadas de las primeras operaciones de manipulación del pescado a la llegada a las fábricas y caso de no poder hacerlas en domingo se produciría la descomposición del pescado, debido a la dilación y suspensión que hubiera de tener lugar en las mencionadas operaciones.

Vistas las disposiciones legales pertinentes, este ministerio ha resuelto conceder la autorización solicitada por el presidente de la Unión de Fabricantes de Conservas de Galicia, para que las mujeres y menores de dieciocho años puedan trabajar en domingos con las compensaciones especificadas en las disposiciones sobre descanso laboral y especialmente las señaladas en el artículo sexto del Real Decreto ley de ocho de junio de 1925.

Concediendo al Ayuntamiento de Los Nogales (Lugo), autorización para celebrar mercado todos los domingos.

Como resultado de concurso se nombra para la Jefatura de Industria de la Coruña a don Patricio Sánchez Alvarez.

Separando del servicio en virtud de expediente al cartero rural de Lourizán don José Laureano Vidal Castañeira, autor de una falta muy grave.

La aviación italiana, la alemana y la soviética

ROMA, 25. — El general Valle ha anunciado que se procederá rápidamente a renovar la aviación.

Se construirán aviones capaces de llevar tonelada y media de explosivos a cualquier punto del Mediterráneo. También aviones dotados de seis ametralladoras que alcanzarán velocidades excepcionales.

Se dice que Alemania a fines de 1937 tendrá 4.000 aparatos y Rusia se propone llegar rápidamente a poseer 15.000.

El número de pilotos soviéticos crece en gran proporción.

GRUBER

ARCAS DE CAUDALES "GRUBER" NUNCA HAN FALLADO

Pida hoy mismo el catálogo gratis a la fábrica más importante del ramo.

MATTHS, GRUBER. Apartado 185, BILBAO

Representante en la provincia de Lugo: Antonio Viñas, teléfono 60, Sarria.

Exposición en Lugo, Casa Veila, en la calle de Manuel Becerra.

LEA VD
EL PROGRESO

ELECCIONES JUNTAS MUNICIPALES DEL CENSO
MATERIAL IMPRESO PÍDASE A

LIBRERÍA "CELTA"
San Pedro 6. Teléfono 71. LUGO.

¡¡ENCORVADOS!!

CURACION ULTRARRAPIDA EN EL PROPIO DOMICILIO SIN MOLESTIAS MEDICAMENTOS NI OPERACIONES EFIC ENTE EN CUALQUIER ESTADO

Informes gratis enviando el Boletín adjunto al Apartado 1087

MADRID

Don..... domicilio en..... provincia de.....

alle de..... núm..... desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

BODEGAS PICHARDO

Apartado núm. 4 Fundadas en 1895
LA PALMA DEL CONDADO (Huelva-Andalucía)

Vinos blancos corrientes y finos — Moscateles — Quinados — Coñacs — Vermouths — Vinagres puros de vinos — Alcoholes

SOLERA PICHARDO, vale 20 pesetas arroba y se vende por pesetas 12 arroba

Los mejores vinos y vinagres del Condado

Esta antigua e importante casa solicita representantes, buenos vendedores, en todas las plazas que tiene vacantes. Solo atención de solicitudes que acompañen referencias comerciales.

Caja General de Ahorros-Monte de Piedad de Lugo

Por disposición superior, los tipos máximos de interés que registrarán de este mes de Septiembre de este año en todas las Cajas generales de Ahorros y de la Banca privada, son los siguientes:

Libretas ordinarias de ahorro, de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas, el. 2,50 por 100

Imposiciones a plazo de tres meses, el. 2,50 por 100

Id. a plazo de seis meses, el. 3,00 por 100

Id. a plazo de un año, el. 3,50 por 100

Para mayor facilidad de las operaciones de la Caja de Ahorros, se estableció una SUCURSAL en la planta baja del edificio núm. 2 de la calle de la Libertad, funcionando, de once a una, todos los días laborables.

UN FILM DE UNA GRANDEZA INSUPERABLE

¡A GO IMPO-NENTE!

3 LANCEROS BENGALIES

UNA MARAVILLOSA PRODUCCION, REVOSANTE DE AVENTURAS, DE AMOR, DE GUERRA, A LAS CUALES SIRVE DE ESCENARIO LA REGION DEL PASO DE KAYTER EN LA INDIA MISTERIOSA Y FASCINADORA

estas calles, pereciendo numerosos animales domésticos, especialmente aves y de la clase porcina. Tan solo el cartero urbano don Bernardo Rodríguez, perdió más de diez gallinas y pollos.

El almacén de don Juan Buhigas, igualmente fué visitado por las aguas, que alcanzaban por aquellos sitios una altura de más de dos metros, causándole pérdidas materiales.

Asimismo se inundó el parque de la sociedad Nuevo Club, penetrando el agua en los sótanos y originando también algunas pérdidas.

A las diez de la mañana todavía el agua invadía las huertas del convento de Agustinas y llegaba hasta la calle Vista Alegre, dejando aislado el Teatro Villagarcía.

Durante el día de ayer una brigada de Iservicio de limpieza, ayudada de numerosos vecinos, trabajó con todo afán para ver de hacer salir el agua para su verdadero cauce.

demasiado conocido en el barrio. Trabajaba en un pequeño cobertizo que había detrás de su taller, un cobertizo al que daba luz una ventana del tamaño de un paño de bolsillo, y al que se entraba por una puerta tan estrecha, que un hombre de alguna corpulencia no hubiera podido franquear. En una palabra: una verdadera guarida de monedero falso.

El señor Gavotte hizo primeros sillones antiguos, que vendió muy bien. Este éxito lo animó, y el azar le favoreció poniéndolo en relación con un aficionado, a quien ofreció sus servicios.

El aficionado, un rico banquero llamado Broch, andaba principalmente a la busca de muebles muy antiguos: viejas mesas, viejas butacas, viejas arcones Enrique IV...

—Un arcon Enrique IV! Precisamente dije el señor Broch, admirable, único. Pertenece a un marqués del "faubourg" Saint-Germain, que quisiera deshacerse de él porque necesita dinero. Es un mueble de autenticidad indiscutible. Si lo paga usted bien, estoy seguro de que nos lo llevaremos.

—Yo llegaría hasta veinte mil francos—dijo el señor Broch.

—Por esa cantidad creo que será nuestro—aseguró Gavotte.

Inmediatamente el carpintero anticuario se puso a trabajar. Compró maderas de derribo carcomidas, usadas por la acción del tiempo y con ellas hizo su arcon, lo enceró, lo barnizó, lo lijó para encerarlo de nuevo y lo embardunó con sustancias amarillentas.

De vez en cuando, el señor Broch iba a informarse:

—¿Qué hay?—preguntaba al señor Gavotte.—Se decide su marqués a vender?

Y el señor Gavotte contestaba: —Un poco de paciencia, señor

nadie pueda verla. ¿Qué le parece a usted?

El señor Broch se entusiasmó. Nunca había visto un arcon Enrique IV tan hermoso. Como dos los coleccionistas, tuvo su para llevarse su valiosa adquisición. Pero cuando el señor Gavotte fué a sacar el arcon encontró con que no era su sible. El mueble era mucho mayor que la puerta y no podía pasar a un arcon tan voluminoso.

Hubo un silencio de algunos minutos que interrumpió el señor Broch con esta pregunta:

—Diga usted, señor Gavotte, si este mueble no puede ser suyo hoy, ¿cómo se las arreglaría para que entrase ayer?

Calude MARBET

Valbanera Balsa de Tabernero

Profesora en partos y practicante en Medicina y Cirugía

Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago

Ex comadróna de las sociedades benéficas del "Apostol" y "Clases Laboriosas"

LAVADOS E INYECCIONES Asistencia dentro y fuera de la población

San Pedro, 25 y 27.-Tel. 218

Anunciese Vd. en **EL PROGRESO**

Gran Peluquería Higiénica

La mejor instalada en Lugo Calefacción central

LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - Seis sillones americanos, seis discretos y hábil dependencia.

Calle de la Libertad, 14 (antes Reina), primer piso (encima de la joyería de Mansol. Teléfono. 120.

Hotel Comercio
Plaza de la República

núm. 13--Teléfono-R 18

Completamente reformado situado en lo mejor de la ciudad, frente al Cantón

Cuartos de baño y calefacción

— LUGO —

José Suárez Baquero
queiro

Médico Puericultor Especialista en enfermedades de los niños

de la Escuela nacional de Agricultura, Hospital del Jesús e Inclusa de Madrid

Consulta de 11-1 y 4-6

Trasladó su consulta a Bolad Ribadeneira, 10-1-0

Más del 70 por 100 de los automóviles que se construyen en América van equipados con bujía A. C. La bujía A. C. es la mejor bujía americana y ahora de venta en todos los establecimientos de repa-

ESCUELA, NIÑO Y MAESTRO

(INFORMACIONES PEDAGÓGICAS)

El Certificado de estudios

El ministro de Instrucción Pública, ha publicado en un diario de Madrid un artículo que reproducimos a continuación, en el que da explicaciones al decreto sobre el Certificado de estudios primarios. Nos parece de interés, por reflejarse en él el espíritu de la intención del legislador.

El artículo de don Marcelino Domingo dice así:

«En la "Gaceta" del domingo se publicó el decreto de Instrucción creando el certificado de estudios primarios. En lo sucesivo no serán la Universidad, el Instituto y las Escuelas especiales las únicas instituciones docentes que otorguen títulos de capacidad; lo otorgará también la Escuela Primaria. Sin duda, para quienes tengan hoy menos de catorce años, no se podrán obtener en el futuro cargos públicos; sin él no será posible, desde el curso próximo, ingresar en la Segunda enseñanza. Yo hubiera querido que la edad escolar, en vez de terminar a los catorce años, diera fin a los quince, y que hasta los quince no se tuviera derecho al certificado de estudios. Pero esta buena y necesaria disposición no puede ser efectiva hasta que la población escolar sea totalmente absorbida por la escuela. Es decir, hasta que se hayan creado las escuelas que faltan. Hubiera querido también que así como el certificado de estudios va a ser necesario para solicitar el ingreso en la segunda enseñanza u obligatorio para obtener cargos públicos, diera, de momento, preferencia para ser admitido en toda suerte de trabajos. Considero que aún siendo una aspiración legítima, esta última aplicación constituiría una arbitrariedad, mientras hubiera, no por voluntad, sino por insuficiencia de las instituciones docentes del Estado, niños sin escuela. El niño sin escuela, y en este caso, sufriría el doble daño de no haber recibido enseñanza y encontrarse después en condiciones de inferioridad para pedir un jornal. Cuando por la creación de las escuelas que faltan, el niño sin escuela de hoy no tenga realidad, esta exigencia, que ahora en justicia no puede imponerse, habrá de ser también ineludible.»

Los primarios sólo podrá concederlos la Escuela Nacional. No será ya la escuela pobre a la escuela de los pobres, como en muchos sitios, desestimándola, se la llama o se la juzga; será la escuela ante la que los alumnos de todas las clases habrán de demostrar su suficiencia. Será, además de escuela, tribunal. Podrá no entrarse en ella; pero sin pasar por ella para demostrar que se ha aprendido y que se sabe lo suficiente, no podrá obtenerse el título que lo acredite. Este ascenso en la categoría equivale a una elevación de responsabilidad. La Escuela Nacional, tiene desde ahora una superior jerarquía; pero tiene también una responsabilidad superior. Ha de ver la nueva facultad que se le otorga, no como un privilegio excesivo o abusivo, sino como un derecho. Podrá desde hoy examinar a los de dentro y a los de fuera; pero por los de fuera y por los de dentro, será desde hoy examinada ella también. Someterá a pruebas a los que se examinen; pero ella quedará, del mismo modo, sometida a prueba. La inspección de Primera enseñanza, ha de velar por que así suceda, siendo inexorable.

La prueba del alumno

Queda sometido a prueba el alumno. Ya no podrá ir al Instituto cuando le plazca ni como le plazca. Sólo podrá solicitar su ingreso cuando la Escuela Nacional le otorgue, después de cumplidos los diez años, el certificado de estudios. Sin este certificado no le será permitido formular al solicitarlo. Y como este certificado para cursar la Segunda enseñanza sólo le servirá por este objeto concreto, si no se examina o abandona la Segunda enseñanza, para la obtención del certificado definitivo que el Nacional otorga, el niño que se recibe al término de la escolaridad, habrá que someterse a examen nuevamente en la Escuela Nacional. Si hasta hoy no podía decirse que se era bachiller sin recibir el título acreditativo, ni se podía justificar que se poseía una profesión sin el título correspondiente también, desde hoy no se podrá salir de la enseñanza primaria sin el título que acredite la cultura suficiente. El alumno que no sólo demuestre la cultura normal, sino que evidencie su buena disposición para el estudio o que llegue a la categoría de un superdotado, el certificado acreditará esta condición selecta, y si el alumno superdotado, económicamente le es imposible continuar los estudios superiores, el Estado habrá de cuidar de ellos íntegramente. En los presupuestos habrá de estampearse la mayor cifra para este fin. Importa a la democracia, que ha de buscar y formar su aristocracia en la riqueza espiritual, llenar los

La prueba de la escuela

El certificado de estudios primarios es, a mi juicio, una gran conquista que pone a prueba a la escuela, al alumno y al maestro. Sólo la Escuela Nacional podrá darlo. Los alumnos de las escuelas privadas, habrán de acudir a la Escuela Nacional para sufrir el examen correspondiente. La Escuela Nacional, por exclusiva atribución, asume en su categoría, no sólo en el futuro la escuela de hoy, sino que todos los que por las pruebas a que ella someta. El certificado de estudios primarios es ya indispensable, y el certificado de estudios primarios sólo podrá concederlos la Escuela Nacional. No será ya la escuela pobre a la escuela de los pobres, como en muchos sitios, desestimándola, se la llama o se la juzga; será la escuela ante la que los alumnos de todas las clases habrán de demostrar su suficiencia. Será, además de escuela, tribunal. Podrá no entrarse en ella; pero sin pasar por ella para demostrar que se ha aprendido y que se sabe lo suficiente, no podrá obtenerse el título que lo acredite. Este ascenso en la categoría equivale a una elevación de responsabilidad. La Escuela Nacional, tiene desde ahora una superior jerarquía; pero tiene también una responsabilidad superior. Ha de ver la nueva facultad que se le otorga, no como un privilegio excesivo o abusivo, sino como un derecho. Podrá desde hoy examinar a los de dentro y a los de fuera; pero por los de fuera y por los de dentro, será desde hoy examinada ella también. Someterá a pruebas a los que se examinen; pero ella quedará, del mismo modo, sometida a prueba. La inspección de Primera enseñanza, ha de velar por que así suceda, siendo inexorable.

Los cursillos del Magisterio

La "Gaceta" del pasado día 22 publica una Orden de Instrucción Pública abriendo convocatoria para la celebración de un nuevo cursillo de selección profesional para ingreso en el Magisterio.

En el plazo de 30 días naturales a contar del siguiente en que se inserta en la "Gaceta" la convocatoria se elevará por los aspirantes al jefe de la Sección administrativa de la provincia en que hayan de actuar, la correspondiente instancia con los documentos siguientes: certificación de nacimiento, legalizada y legitimada, según los casos; copia certificada por la Escuela Normal del título de maestro o el certificado de haber constituido el depósito para su obtención o certificado justificante de tener aprobados los estudios para ello; certificación médica de no padecer defecto físico que le impida para el ejercicio de la enseñanza ni de enfermedad contagiosa; justificante de no hallarse incapacitado para ejercer cargo público y entrega de 30 pesetas en metálico por derechos de oposición.

Los que sirvan actualmente escuelas en interinidad acompañarán a la instancia sólo hoja de servicios, certificado médico y derechos de oposición, y los que hayan prestado servicios anteriores en escuelas nacionales, con nombramiento de autoridad competente, unirán además la certificación de antecedentes penales.

Oportunamente se publicará en la "Gaceta" la constitución de los respectivos Tribunales, contra cuyos componentes se podrán hacer recusaciones en el plazo de ocho días.

Transcurridos diez días desde la publicación de los Tribunales o de la rectificación en su caso, las Secciones administrativas remitirán a los presidentes de los Tribunales los expedientes completos que de los solicitantes admitidos.

Los cursillos deben comenzar en toda España el día primero de junio.

Con la antelación necesaria la Dirección general de primera Enseñanza enviará a los jefes de las Secciones administrativas los temas a que se refiere el Decreto de 14 del actual, y en sobres certificados se harán llegar a los Tribunales, cuya apertura se efectuará en el momento de comenzar los ejercicios, en sesión pública, pudiendo los cursillistas, solicitar del Tribunal que pueda comprobarse la inviolabilidad de los sobres que lo cierran.

Los aprobados en estos cursillos figurarán en el escalafón general del Magisterio después del profesional que sean aprobados en el curso de prácticas que actualmente realizan.

Publica esta Orden de convocatoria otras instrucciones, que no interesan a los cursillistas.

La prueba del maestro

La tercera prueba la sufrirá el maestro. No sólo examinará, sino que será examinado. El maestro que sólo dé malos alumnos, acabará por demostrar que no son malos los alumnos, sino que el malo es él. El maestro seleccionará; pero los alumnos y los padres de los alumnos seleccionarán también a los maestros. A todos los maestros: a los nacionales y a los privados. En la prueba de fin de curso, los maestros quedarán sometidos a prueba también. Serán sometidos a prueba por la prueba a que se someta a los alumnos. Por los alumnos y en los alumnos se verá al maestro. Es decir, desde hoy el maestro, lo mismo es de escuelas nacionales que de escuelas particulares, no podrá enseñar lo que quiera y como quiera, sino que habrá de enseñar lo que debe y como debe. Porque de lo que sepan y como sepan los alumnos responderán los maestros; pero también los maestros. Y si es de obligación ser severo con los alumnos, la mayor severidad habrá de extenderse a los maestros incapaces para el Magisterio. Cuando a un alumno pueda aplicarse la sentencia del Cid: "¡Dios, qué buen esclavo, si hubiese buen señor!", el imperativo ineludible estará en apartar de sus funciones a quien por su inferioridad imposibilita que sean superiores aquellos que poseen capacidad para serlo.

El merecimiento del derecho

Con el certificado de estudios primarios que se decretó en el Consejo de ministros de la semana última, la Escuela Nacional ha elevado su rango y aquilatado su misión. Destacarlo, señalando su trascendencia, no está de más. Nuevos derechos y nuevos deberes han sido consagrados en la "Gaceta". Importa que los derechos los estimen los españoles como una conquista venturosa e ineludible, y que los deberes se ejerzan en forma que acrediten el merecimiento de los derechos conquistados.

Marcelino DOMINGO

Para trabajos tipográficos con prontitud, esmero y economía en EL PROGRESO

Consejo local de Primera enseñanza de Lugo

En sesión celebrada por este organismo el día 24 del actual ha sido nombrado presidente del mismo don Andrés Gómez Legaspi, maestra de Pedreza. Para cuantos asuntos se relacionen con dicha entidad pueden los interesados dirigirse a la calle de la Ruaneva, 31-segundo en esta ciudad.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Lugo, 25 de marzo de 1936.— El presidente, Andrés G. Legaspi.

Ejercicio y respiración

El aire y el ejercicio son dos cosas que se complementan: son dos medios naturales de primera necesidad para el organismo desde que principia a funcionar. Ciertamente, la inmensa mayoría de las gentes están imbuidas de que esto tiene poca importancia, pero esto es porque no tienen nociones claras de lo que es la "Higiene", ni mucho menos conocen las grandes líneas del plan que debe regular nuestra vida.

La respiración activada y aumentada en amplitud, a la vez, que permite mayor absorción de aire favorece dos acciones fisiológicas bien marcadas: una acción química correspondiente al oxígeno del aire, y otra mecánica que depende del volumen del aire absorbido y de la amplitud del juego de los pulmones.

El aire penetra en el organismo principalmente durante todo el ejercicio, produciendo un aumento vital en las funciones, en la actividad de la circulación, y en la eliminación rápida y completa de materias inútiles, de la cual depende en último término el estado de salud y de bienestar del organismo. La fuerza vital es la que regula las relaciones de la vida con los agentes naturales de los que depende, por esta razón, desde niños ya debemos acostumbrarles a ejercicios higiénicos.

Ya decía "Lavoisier": las oxidaciones intraorgánicas constituyen la gran mayoría de las reacciones químicas en los organismos animales. El oxígeno introducido por la respiración pasa a la sangre y de ésta a los tejidos, de esta manera va a fijarse a todas las sustancias oxidables que contiene el organismo—hidratos de carbono, materias grasas y albuminoides—y engendra de este modo una serie de productos de descomposición que se encuentran en las excreciones, y cuyos términos finales están representados por el agua, la urea y el ácido carbónico.

Según estas teorías la "vida" no es en realidad más que una combustión, las oxidaciones dominan toda la vida animal y ellas son las que producen el calor, el movimiento, la inervación, es decir, todas las fuerzas vivas del organismo.

La respiración y el ejercicio son dos actos que se complementan, y, a los cuales se debe dar mucha importancia, debido a que son dos manifestaciones que dan salud. Después a la Naturaleza corresponde regular los detalles cuando se la segunda bien.

José DIAZ TEJERO
(Villaba) Boizán, marzo 1936.



Un niño bien lavado

Después de una buena labor por todo el cuerpo con Jabón Richelet, la piel del niño recobra la suavidad y la frescura que perdió durante la noche. ¡Qué descanso para su cuerpecito y qué alivio para su delicada piel!

El Jabón Richelet evita y suprime las escoraduras e irritaciones tan frecuentes en los niños. Impide la aparición de sarpullidos, grietas y granos, y preserva la piel del peligro de una infección en caso de rozaduras o heridas. Es muy espumoso y tiene el delicado aroma de un puro clavel.

Compre Vd. para prueba la nueva pastilla económica que cuesta 95 céntimos nada más. Cuando conozca sus admirables cualidades, de seguro empleará siempre la pastilla grande cuyo precio es 1,80.

EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS, FARMACIAS Y BAZARES



JABON RICHELET

LABORATORIO RICHELET
San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián

Hierros

redondos para cemento armado / planos, ángulos, chapas, etc.

HIJO DE Román Fernández

Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

Clínica T. NÚÑEZ CORDERO

Médico cirujano especialista
Ex practicante numerario del Gran Hospital de Santiago

MEDICINA GENERAL

Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y Proptias de la MUJER

NEURASTENIA. — IMPOTENCIA. — ELECTRICIDAD MEDICA

Consulta de diez a una y de cuatro a seis

SAN ANDRÉS, 117, segundo. LA CORUÑA

Máquinas para coser ALFA

(FABRICACIÓN NACIONAL)

Garantizadas por 10 años

Precios baratísimos

Depósito: Ferretería de J. Bourio, San Marcos, 9.-LUGO



C. G. LE Transatlantique

Compañía de vapores correos a gran velocidad, para LA HABANA Y VERACRUZ

Próximas salidas de La Coruña

17 Abril correo rápido MEXIQUE

23 Mayo id id MEXIQUE

Admiten pasajeros en primera (varias categorías), segunda, intermedia y tercera clase

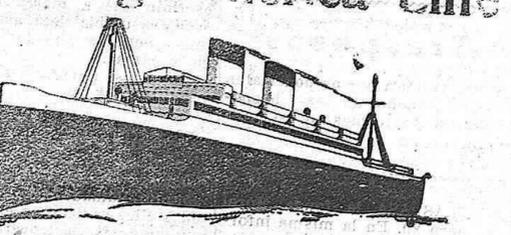
PRECIOS:	HABANA	VERACRUZ
Tercera clase	664,25	717,50
Intermedia	965,00	1.055,00
Segunda	1.165,00	1.225,00
Primera	1.620,00	1.680,00

A los precios de cámara hay que añadir los impuestos. Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores, camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal. Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

Para más detalles dirigirse al consignatario: Eduardo Fariña.—La Coruña

Dirección postal: Apartado número 3, La Coruña.—Dirección telegráfica: tele. Fariña - La Coruña.—Teléfono, 2634

Hamburg-America Line



R. PIDO SERVICIO DESDE LA CORUÑA PARA LA HABANA VERACRUZ Y TAMPICO, con la magnífica motonave ORINOCO

Precios en tercera clase (incluidos impuestos)

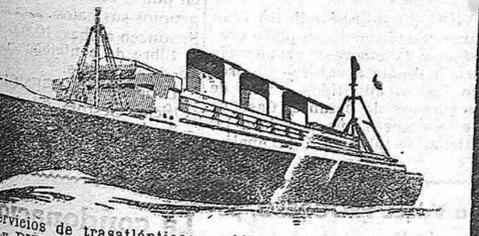
Para LA HABANA	Pesetas	664,25
Para LA HABANA PRIMERA CLASE (incluidos impuestos, desde pesetas)		1.680,00
Para LA HABANA CLASE TURISTA (incluidos impuestos)		1.379,00
Para LA HABANA CLASE TURISTA (incluidos impuestos)		1.081,00
Para VERACRUZ Y TAMPICO		1.110,00

vapor de regreso: ORINOCO 15 DE NOVIEMBRE, para SOUTHAMPTON BOULOGNE, AMBERES Y HAMBURGO

Para toda clase de informes sobre precios de PASAJES Y CARGA dirigirse a los AGENTES generales ENRIQUE FRAGA Y COMPAÑIA

COMPOSTELA B. Telégrafos "FRAGA" - LA CORUÑA

Compañía Hamburguesa Sudamericana



Servicios de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

Fecha	Nombre	Precio en 3.ª clase
23 Marzo	ANTONIO DELFINO	737,50
30 Abril	CAP NORTE	737,50

Equipamiento en camarote cerrado, Ptas. 42 más por cada cama. Los vapores "ANTONIO DELFINO", "CAP NORTE" y "MARTIN" admiten pasajeros de las clases intermedia y tercera en toda clase de informes referentes a estos vapores dirigirse a su consignatario:

FELIPE RODRIGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajos. Telégrafos y telefonemas: NORDLLOYD.—LA CORUÑA

Fecha	Nombre	Precio
30 MARZO	"MONTE PASCOAL"	797,50
6 ABRIL	GENERAL ARTIGAS	689,50
13 ABRIL	GENERAL S. MARTIN	689,50
20 ABRIL	GENERAL OSORIO	689,50
27 ABRIL	MONTE OLIVIA	797,50

Equipamiento por plaza en camarote, Ptas. 42.

CLASE INTERMEDIA

Destino	Precio
Brasil	1.590
Montevideo	1.735
B. Aires	1.780
Buenos Aires	1.875
Hamburgo	1.925

Vapores de registro: Para HAMBURGO: GENERAL ARTIGAS y GENERAL S. MARTIN

Equipamiento de primera y segunda clase, carga y toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales ENRIQUE FRAGA Y O. Compostela, número 8

Telégrafos: "FRAGA"—LA CORUÑA.—Teléfono, 2733

OFICINA TÉCNICA DE GESTIÓN

(AGENCIA DE NEGOCIOS)

A. Fugarolas Real. Gestor Administrativo

Representación de Corporaciones y particulares, instancias y licencias de todas clases, Certificados de los Registros Civiles, de Penados y últimas voluntades, ventas, traspasos, Pagos de Recibos de Contribución.

Traducciones

Matrículas, carnets y transferencias de automóviles, Cobro de Clases Pasivas, gestión de toda clase de asuntos en las Oficinas de Estado, Provincia y Municipio, etc. etc.

Av. de S. Moret, 14-1.º—Teléfono, 181. LUGO

Maia Real Inglesa

VAPORES DE IDA

PARA BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Precio en 3.ª clase	En camarote cerrado
Abril 6 (lunes) ARLANZA	737,50
Mayo 4 (jueves) ALMANZORA	737,50
Junio 1 (jueves) ARLANZA	737,50
Junio 29 (lunes) ALMANZORA	737,50

La tercera está dotada de espléndidos salones comedor, fumador, conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

PRECIOS DE CAMARA (CON IMPUESTOS), DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES

Vapores	"Asturias" y "Alcántara"	"Asturias" y "Alcántara"
En primera clase	Pesetas 3.626	2.838
En segunda clase	Pesetas 1.785	1.742

VAPORES DE REGreso PARA INGLATERRA

"ARLANZA" 17 de mayo

RUBINE E HIJOS, agentes Capitán Galán, 81.—La Coruña

Telegramas y telefonemas: RUBINE

Lea Vd. EL PROGRESO

INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

POR LOS MINISTERIOS

EN ESTADO

MADRID, 25. — El ministro de Estado dijo a los periodistas que había recibido las visitas de los embajadores de Chile, Inglaterra y Argentina, encargado de Cuba señor Pichardo, ministros de Noruega, Venezuela y Panamá. Añadió que el señor Madariaga había anunciado su llegada a Madrid a fines de semana, después de terminar algunas gestiones pendientes como presidente del Comité de los Trece.

Preguntado sobre si prepara alguna combinación diplomática, dijo que no, que únicamente había firmado el traslado de don José Galland y Coello de Portugal, cónsul de Tetuán, que viene a prestar sus servicios al ministerio, y don Tomás Suñer y Ferrer que pasaba del ministerio al Consulado anterior.

EN HACIENDA

MADRID, 25. — En el ministerio de Hacienda han manifes-

tado, refiriéndose a un artículo publicado por cierto diario matutino sobre las restricciones, que éstas fueron prácticamente dejadas sin efecto por el mismo señor Chapaprieta y que lo único que ha hecho este Gobierno ahora es establecer algunos servicios que sólo representan pesetas. 1.400.000.

EN INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción al recibir a los periodistas les dio cuenta de diversas disposiciones aparecidas en la "Gaceta", referentes a construcciones escolares y candidaturas destinadas a tal fin.

También dijo que habían aparecido nombramientos definitivos de maestros nombrados con carácter provisional por diversos Ayuntamientos.

Mañana en el salón de exposiciones del ministerio de Instrucción pública se inaugurarán los concursos de grabado y arte decorativo.

Comentarios de la Prensa

"AHORA"

MADRID, 25. — Ahora" dice que la expectación del interrogatorio parlamentario culminó ayer en torno del anunciado debate sobre el orden público. Por ello fué más decepcionante y extraño que el debate se aplazara hasta la constitución de la Cámara. Lo importante para la mayoría de los españoles no son los debates sobre el orden público sino el orden público en sí. Lo importante para la vida del país no es hablar de él sino afirmarlo, defenderlo y mantenerlo.

"LA LIBERTAD"

"La Libertad" dice que hay que afrontar con serenidad y energía la situación política, imponiendo en toda España el ritmo del principio de autoridad, si se quiere impedir que la República se transforme en un estado caótico. Sin base de respeto para todos los derechos no se podrá encauzar la vida nacional. Recuerden los intransigentes lo que pasaba en España hace un siglo, en pleno absolutismo.

Mendizábal extinguió las órdenes religiosas y la incautación por el estado de sus bienes.

"EL LIBERAL"

"El Liberal" se refiere al aplazamiento del debate y dice que esto es ponerse en razón. Sobre ser antirreglamentario, por no estar constituida la Cámara, hubiera contribuido a dar mayor gravedad a la situación de derecho. Nadie quiso aceptar la responsabilidad de un debate inoportuno e innecesario.

"EL SOL"

"El Sol" pregunta que virtualidad pueden tener las leyes españolas sancionadas un día para derogarse al día siguiente. Cuesta trabajo elaborarlo en el Parlamento, en medio del choque de ideologías contradictorias, y cuando se hallan implantadas por un Gobierno cualquiera son suprimidas al buen capricho de un leve trazo de la pluma. Ahoga porque en pura doctrina constitucional sólo tienen potestad para legislar las Cortes. La famosa ley de Restricciones, que tantas esperanzas hizo concebir aunque se malogró en todo su alcance, quedó sin vigencia como papel mojado. Recuerda las incidencias de su aprobación. Del naufragio en que se ahogaron todos los restantes proyectos sólo se salvó la ley de Restricciones. Las izquierdas republicanas no formularon reparos.

"A B C"

"A B C" dice que el debate del orden público se ha aplazado nuevamente, allanándose con la facilidad de las oposiciones que podían impedirlo. No conocemos las razones de conveniencia pública vagamente alegadas. No sabemos si pesan más o menos que la notoria conveniencia pública de que se divulgue todo lo ocurrido desde el 16 de febrero y se enjuicie la gestión y la responsabilidad del Gobierno y la que alcance a Portela. El silencio es más pernicioso.

Se refiere a la visita de las oposiciones al jefe del Gobierno y dice que si no tenían que decir más que lo que dijeron y lo que desea han oír es lo que escucharon, por dieron a horraarse la visita. Pregunta de que servirá se levante la suspensión de garantías la víspera de las elecciones, cuando existe una masa que ya está operando. Entiende también importante la situación de violencia que existe en la Cámara, por hallarse la mayoría francamente dispuesta a imponer el número contra la razón y el derecho y conceder o negar caprichosamente la proclamación de diputados según sus filiaciones. Se trata de arrebatar a las derechas actas indiscutibles como las de Salamanca y Orense y revalidar otras izquierdistas sucias como las de Coruña Cáceres y Pontevedra. Se pretende que no sean diputados los señores Gil Robles y Calvo Sotelo. En esto el Gobierno tiene acción y los deberes que le impone su autoridad.

Pregunta porque no hablaban entonces, ya que ahora la suprimen sin justificación pública.

sodios violentos que están provocando a la agresión algunos reaccionarios. Terror fascista y reuniones clandestinas en las iglesias. Cuando se esclarezcan los hechos se verá el balance, en que no se cierra el saldo en contra de las izquierdas. A no ser por la enfermedad del ministro de la Gobernación, este debate se habría desarrollado. Pero pasó el período que se pudiera llamar crítico y entonces ya no les interesa gran cosa se desarrolle el debate. Por eso ayer no insistieron. Esta y no otras son las causas de la suspensión del debate político. Cuando se separen los manejos practicados por los enemigos del régimen, las colaboraciones insospechadas que tenía y los recursos que han utilizado, se comprenderá la desgana que tienen las derechas por este debate.

"EL SOCIALISTA"

"El Socialista" dice que ignora las causas concretas del aplazamiento del debate, lamentándose que sean cualesquiera las causas. Todo problema importante debe reflejarse en la Cámara, pero además ahora concurren otras razones para que se demore, principalmente en provecho de las derechas, que quieren sacar al silencio. Realmente es impresionante el espectáculo de una iglesia en llamas. Tanto que las derechas podrían, a juzgar por la utilidad de esta clase de incidentes, intentar obtener y desechar que hubiera siempre incendiarios dispuestos. Pregunta si los hay realmente. Precisamente éste es uno de los puntos que necesitan esclarecerse. La filiación de los provocadores, identidad y procedimientos de simultaneidad y provocación en los pueblos y ciudades revela que se trata de una agresión estratégica a fondo contra el Frente Popular. Conviene que las Cortes examinen a plena luz este problema en su arranque, desarrollo, finalidad y relación de ciertas actitudes.

Termina diciendo que las derechas fingien interés por el debate, pero a quien le interesa es a las izquierdas.

"POLITICA"

"Política" dice que desde el primer momento la proposición de las derechas respecto al debate resultaba incongruente, por no decir provocativa.

No trataba de colaborar en la inquietud sembrada por algunos grupos de fascistas o fascistoideos. Parecía se aprovechaban de ella para explotarla públicamente. "Los del orden" haciendo hincapié en el desorden para lograr efectos políticos. Hizo bien el Gobierno en recabar el pleno funcionamiento del Congreso para tratar de tan grave cuestión, pues el debate no se concretará a la denuncia de este u otro caso. Se trata de enjuiciar toda la política del orden público. Primeramente nos pareció saludable dar una lección a estas derechas insurgentes, pues el Gobierno tiene elementos suficientes de mostrar motivaciones de muchos episodios.

"EL DEBATE"

"El Debate" se refiere al atentado contra el ex ministro don Alfredo Martínez protestando del crimen y expresando su sentimiento. Cree que el ministro de la Gobernación sentirá algunas preocupaciones por este desprecio de la vida ajena. El Gobierno ha de sentir mayor agobio en esta situación pues el poder público tiene sobre sí el peso de vejar por todos los españoles.

Resalta que a los funerales del guardia de Asalto José Cal asistió tanta gente que no pudo entrar en el templo.

"HERALDO DE MADRID"

"Heraldo" dice que si las fuerzas republicanas y obreras no se presentaron a las elecciones de abril, formando un bloque compacto e inextinguible quedaría abierta la brecha por la que puede infiltrarse la reacción en la República.

No hay que olvidar que unas elecciones municipales derribaron un régimen. Los del bien negro cifran las esperanzas en que las izquierdas vayan desunidas.

"INFORMACIONES"

"Informaciones" alude a las próximas elecciones. Pregunta al Gobierno si cree que faltando diez y ocho días y con el ambiente de pasión que existe pueden prepararse debida y ordenadamente las elecciones.

"LA EPOCA"

"La Epoca" dice que la revolución cuenta siempre a su hora con la colaboración de don Miguel Maura. Aconsejarse de don Miguel Maura "an metral político" es algo más que una ingenuidad peligrosa. Al no tratarse ayer en la Cámara el debate político anunciado por la Ceda sirvió ésta una vez más los designios de la revolución. Debiera saber la Ceda que nada hay tan peligroso como la modorra. De tropezón en fracaso se va llegando a la meta de las desdichas de la que luego será imposible volver.

"YA"

"Ya" dice que las razones que se han dado sobre la suspensión del debate político pecan de ende-

Una nota del Frente Popular, con relación a las elecciones municipales

MADRID, 25. — A última hora de la tarde los elementos directivos del Frente Popular han facilitado la siguiente nota:

"Teniendo en cuenta que el triunfo del 16 de febrero ha sido posible gracias a la acción unida de las fuerzas obreras y de los partidos republicanos de izquierda, los partidos abajo firmantes, en vista de las próximas elecciones municipales, que tendrán una importancia decisiva para consolidar la victoria y para liquidar la influencia de las fuerzas caciquiles y reaccionarias de todo el país, comunican a sus respectivas organizaciones el acuerdo de presentarse a la lucha unidas y con una sola lista de candidatos. A tal efecto en todas las provincias el Frente Popular se reajustará formando comités con representantes de todos los partidos firmantes del pacto que sirvió de base para las elecciones generales y con los diputados del Frente Popular por la circunscripción.

Así constituidos estos comités entenderán en toda la organización electoral de la provincia, auxiliando y aconsejando a los comités locales que lo necesiten y actuando en calidad de comisión de arbitraje para resolver las diferencias que surjan en el acoplamiento de las candidaturas para las elecciones a concejales.

Para fijar la proporcionalidad de los partidos coaligados atenderá no sólo al número de afiliados que tengan sino también a la opinión que representen en la localidad a que el comité se refiera.

Adelante, a luchar y a vencer el 12 de abril."

Firman el documento los representantes de Izquierda Republicana, socialista, Unión Republicana, comunistas y sindicalistas.

De la detención de tres estudiantes españoles en Francia

PARIS, 25. — Las noticias que se reciben de Orleans confirman la detención de tres estudiantes fugados de España en la avioneta del aviador señor Ansaldó, presuntos autores del atentado contra el señor Jiménez Asúa, que costó la vida al policía señor Gishert.

La detención se efectuó en el tren, cuando se disponían a marchar a París.

Al ser interrogados por la Policía dieron otro nombre, pero los nombres auténticos son José María Díez Aguado, Alberto Anibal y Alvaro García Baeza.

La detención se efectuó con la cooperación de un comisario de Orleans.

SAN SEBASTIAN, 25. — Dicen de San Juan de Luz que tres estudiantes que pasaron en la avioneta del señor Ansaldó se encuentran ya en Italia.

El aparato sigue en San Juan de Luz custodiado.

Conflictos obreros en Vigo

VIGO, 25. — En uno de los muelles atracó un barco pesquero de la matrícula de la Coruña con objeto de desembarcar el pescado que traía.

A poco de comenzar a efectuar aquella tarea obreros contratados por la Patronal y cuando llevaban desembarcada gran cantidad de pescado, se presentaron algunos afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo que impidieron continuarse la operación, obligando a reembarcar el pescado.

Por la causa antes citada la embarcación tendrá que ir a otro puerto a descargar.

En víspera de huelga

VIGO, 25. — El Sindicato Tranviario ha concedido un plazo brevísimo a la empresa propietaria para despedir a catorce obreros que fueron admitidos a raíz de los sucesos de octubre. Caso de que la empresa no acceda a tal petición se planteará la huelga.

Lea Vd. EL PROGRESO, periódico exclusivamente informativo.

MADRID, 25. — En un artículo seguido por el juez de número uno acerca de la imposición de multas impuestas por la dictadura extraconstitucional y que comenzó a imponerse y que comenzó a imponerse después de instaurada la República, han comparecido los ministros de aquel régimen, don Florencio Sotelo, don Yanguas. Parece que las sanciones han versado más pesadas que la multa de dos mil pesetas puesta al teniente coronel Bermúdez de Castro.

Se cree que el señor Calvo Sotelo en su declaración ha tenido el carácter inconfundible de dicha multa, alegando ellos durante su gestión de gobierno bajo el imperativo de cumplimiento o promesa de Constitución, ya que ésta, en la del año 76, se hallaba en vigor desde el momento en que había quedado establecida la dictadura en España.

La condonación de las multas impuestas por la dictadura

MADRID, 25. — En un artículo seguido por el juez de número uno acerca de la imposición de multas impuestas por la dictadura extraconstitucional y que comenzó a imponerse y que comenzó a imponerse después de instaurada la República, han comparecido los ministros de aquel régimen, don Florencio Sotelo, don Yanguas. Parece que las sanciones han versado más pesadas que la multa de dos mil pesetas puesta al teniente coronel Bermúdez de Castro.

Se cree que el señor Calvo Sotelo en su declaración ha tenido el carácter inconfundible de dicha multa, alegando ellos durante su gestión de gobierno bajo el imperativo de cumplimiento o promesa de Constitución, ya que ésta, en la del año 76, se hallaba en vigor desde el momento en que había quedado establecida la dictadura en España.

La Sala sexta del Supremo deniega la reforma del auto de procesamiento del general López Ochoa

MADRID, 25. — La Sala sexta del Supremo ha acordado denegar la reforma del auto de procesamiento solicitada por el general López Ochoa, de acuerdo con los informes del juez y del fiscal que mantienen dicho auto en todas sus partes.

Por cuanto hace referencia a la aplicación de la amnistía, la Sala ha decidido mantener el informe anterior, o sea que de momento no se adopte resolución alguna, y, por consiguiente, no se aplica la amnistía.

Más detalles

En la comparecencia escrita que dirigió a la superioridad el general López Ochoa dice que no son ciertos los que se le imputan a él, al Ejército y a las fuerzas de orden público. Si algún individuo personalmente pudo realizar un hecho contrario al honor, cosa que duda, hubiera él personalmente evitado y sancionado. Se hace responsable de la política militar seguida.

Se sabe que en la resolución tomada hoy por el Supremo respecto al general López Ochoa se dispone también que se visiten médicos militares para dictaminar la enfermedad que padece y ver la necesidad de trasladarlo o no al hospital.

Don Melquiades Alvarez salió para Oviedo

MADRID, 25. — Esta mañana emprendió el viaje en su automóvil con dirección a Oviedo el jefe del Partido Republicano Liberaldemócrata don Melquiades Alvarez, con objeto de asistir al entierro de su correligionario el ex ministro don Alfredo Martínez, fallecido a consecuencia del atentado de que fué víctima días pasados.

Acompañan al señor Alvarez su hija Carolina, su hijo político don Arturo Alvarez Buylla, primo del ministro del mismo apellido, y don Angel Arias.

En Murcia no saldrán las procesiones de Semana Santa

MURCIA, 25. — En la reunión de presidentes de cofradías se ha acordado no celebrar procesiones este año.

Se le ha comunicado al gobernador y le anuncian el envío de un importante donativo para los pobres.

Parece que las de Cartagena y Lorca tampoco saldrán.

Anúciense Vd en EL PROGRESO

- Sección de anuncios breves -

Arriendos

ARRIENDO, se arriendan dos pisos y una escalinata de la Estación, frente al muelle de pequeña velocidad, y otra en el primer piso. Informarán Ronda de la Coruña núm. 24.

SE ALQUILA el tercer piso de la casa números 25 y 27 de la calle de San Pedro de esta ciudad, esquina a la calle de las Nôreas. En la ronda de Castilla, al lado de la letra M. segundo darán razón.

Traspasos

SE TRASPASA por no poder atender su dueño, un bar y hospedaje. Para informes en esta Administración.

SE TRASPASA la fonda Moret número 20. En la misma informarán.

Ventas

SE VENDE la casa número 52 de la calle de la Ruanueva de esta ciudad. Informes en el número 38 segundo, de la misma calle.

VENTA. Por no poderlos atender su dueño se venden muy baratos dos camiones, una marca Dodge y el otro Chevrolet, carrozados. Para informes, en Pablo Iglesias, 8-bajo.

SE VENDE un solar de ocho metros y medio de ancho por 96 de fondo en la calle de Nicomedes Pastor Díaz, abajo de los garajes del señor Pita. También se vende la casa de nueva construcción en el barrio de San Roque, 65. Informarán en dicha casa.

VENTA. Se vende la casa número 17 de la Ronda de Santiago (Mosquera), fogón esquina y próxima a la Puerta de San Pedro. Tiene amplios bajos y excelente situación para establecer negocio. Informes en la misma casa.

VENTA por ausentarse su dueño, se vende una máquina de escribir nueva, marca UNDERWOOD y un bicicleta, armario de luna, juego de comedor, escritorio y camas.

Informes: Carretera de la Coruña, letra A. M.

SE VENDEN un prado llamado "Ladeira", un pastero y huerta llamada "Chousa pequeña" y un labradío llamado "De Talleira", todas ellas radican en el término municipal de Castroverde, lugar de Goy. Para informes, don Carlos Rodríguez, Emilio Castelar, número 8.

VENTA, a voluntad de su dueño, se vende la casa número 92 de la carretera de la Coruña. Para informes en la calle de San Froilán, 21 bajo.

VENTA. Se vende la casa y cuatro solares en el barrio del Polvorín número 56, todo junto o separado, está libre de toda pensión. Informarán en la calle de la Cruz 24, Manuel Rodríguez.

EN LA AVENIDA DE MONTERO RIOS y situación próxima a la calle de Nicomedes Pastor Díaz y al puente en construcción sobre el paso a nivel, se vende una casa de moderna edificación, con amplios locales para industria o garages y produciendo buena renta. Solicite informes en Plaza de Fernán Galán (Santo Domingo), 5, bajo.

VENDO libre de cargas y desahabitada, la casa número 53 del barrio del Polvorín de esta ciudad, inmediata al cuarte de las Mercedes, cuya casa, que es de reciente construcción, consta de dos plantas y le es adherente a su parte posterior un patio en el que existe una cuadra y a continuación una huerta. Informa de la venta su dueño en la misma casa.

SUBASTA. A las doce del día 19 de abril próximo, en la notaría del señor Menéndez, tendrá lugar, a voluntad de su dueño, la subasta de la casa de tres pisos, número 8 de la calle de Buen Jesús, que se halla inscrita a nombre de los propietarios, los que se reservan el derecho de adjudicación. Informes, Ronda de Castilla, letra M. primero y Plaza de la República, 9 primero.

SE VENDE casa de un piso y boardilla en la Travesía de García Abad, inscrita en el Registro de la Propiedad y libre de todo gravamen. Renta el 7 por 100 libre. Informa: don Dositeo López Díaz, procurador. Manuel Cervera, 24 bajos, o Ronda de Castilla, 12 segundo.

SE VENDE la casa número 38 de la Ronda de la Coruña. Informarán en la Plaza de l Campo, 12.

SE VENDE una cortiña y huerta sita en el lugar de la "Aguia", extramuros de esta ciudad, cercada sobre sí, su mensura 48 áreas. Contiene un pozo y molino aseo con depósito para riego. Tiene sus entradas por el callejón de los "Pajaritos" y por la carretera de Fonsagrada, lugar de la Chance. Para informes, Ruanueva, 4, bajo.

SE VENDE la casa número 112 de la Ronda de la Coruña con bajo, piso alto y huerta sin gravamen de ninguna clase. Darán razón en los bajos de la misma.

Varios

EXTRAVIO, en el lugar de Villamoure, Ayuntamiento de Lugo, se ha extraviado un pollino con cabezada y dos mantas. Se ruega a la persona que sepa su paradero, se dirija a la parroquia de Saá, en Villamoure, a José Neira Pérez, en donde se le gratificará.

INDUSTRIALES PANADEROS. — Si queréis que vuestra industria dé el máximo de rendimiento, acudir al agente de la casa Balart, quien os facilitará instrucciones y maquinaria de la más moderna.

Herrajes y construcción de hornos para toda clase de combustibles.

Grandes facilidades de pago. Puertomarín, (Lugo).

PERDIDA de dos caballerías, de seis cuartas de alzada, cola corta, color castaño, de crin corta una y otra larga, con una estrella en la frente y algo blanco en las patas una de ellas, siendo su dueño Angel, de la casa del Ramello de Mongón, en el Municipio de Guntín, quien gratificará el hallazgo.

INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

Suceso sangriento en un Ayuntamiento catalán

BARCELONA, 25. — Al recibir a los periodistas a mediodía de hoy el consejero de Gobernación señor España, aludió al suceso registrado en Torre de Claramunt. Dijo que según las referencias que tenía, motivó dicho suceso una discusión tenida en el Ayuntamiento sobre un expediente de quintas entre el alcalde de elección popular y secretario legal con el alcalde gestor y secretario elegido después del 6 de octubre de 1934. El alcalde gestor sacó una pistola, que disparó contra el alcalde de elección popular y otras personas que se encontraban en el Municipio, resultando muertos Ramón Guitart y José Miquel y heridos Juan Busquets Valls, de carácter grave, y Jaime Valls, leve.

Agregó que según dichas noticias el agresor había sido detenido. Dijo después el señor España que se trata de un hecho lamentable. Es preciso no perder la serenidad y proceder al desarme de todas las personas que recibieron armas a partir del 6 de octubre. Ya ha comenzado las gestiones para que se efectúe ese desarme, pero es necesario que los ciudadanos conserven la serenidad de modo especial en los casos de provocación. Un informador insistió, preguntando si el agresor había sido detenido. El consejero de Gobernación respondió: —Según mis noticias ha sido detenido por la Guardia civil y ya entiendo en el asunto la autoridad judicial correspondiente.

Según mis noticias ha sido detenido por la Guardia civil y ya entiendo en el asunto la autoridad judicial correspondiente.

Hijo muerto por su padre

GERONA, 25. — En una casa de campo denominada "Bota" del término municipal de San Julián de Ramis, desapareció de su casa el día 18 del corriente Juan Comerana Soler, de diez y seis años, al parecer por los malos tratos que recibía de su padre, Jaime.

Ayer fué encontrado el cadáver en un bosque cercano. Estaba de rodillas junto a un árbol con la correa atada al cuello y pendiente de una rama.

En los primeros momentos se creyó que se trataba de un suicidio, pero al examinar los médicos el cadáver encontraron lesiones sospechosas en la cabeza y otras partes del cuerpo, por lo que se dispuso que la Policía practicara gestiones.

Estrechado el padre de la víctima a preguntas confesó que tuvo con su hijo una discusión violenta y le arrojó una piedra, dejándole sin sentido. Entonces le ató la correa al cuello para hacer creer que se había suicidado. Según el dictamen de la autopsia el muchacho fué colgado del árbol con vida.

El padre ha ingresado en la cárcel donde se muestra muy abatido.

Se reúne el Consejo nacional de la Ceda

Se habló de la procedencia de ir o no a las elecciones municipales

MADRID, 25. — Esta mañana se reunió en el domicilio social del partido el Consejo Nacional de Acción Popular, bajo la presidencia del señor Gil Robles. A la salida los reunidos guardaron absoluta reserva y el señor Carrascal, secretario de la minoría, dijo que por no reunirse esta hasta mañana no se facilitaría referencia de la reunión del Consejo sino conjuntamente de las dos deliberaciones. Aunque la reserva mantenida por los miembros del Consejo Nacional de la Ceda fué absoluta, sabemos de modo fidedigno que en la reunión celebrada hoy se habló en principio de la procedencia de ir o no a las elecciones municipales. Parece ser que predominó el criterio de que no es prudente ir a ellas sin las necesarias garantías.

Detenciones en la Redacción de un periódico

HUELVA, 25. — El gobernador manifestó a los periodistas que anoche fueron detenidos por los guardias de Asalto en la redacción del periódico "Odiel" siete personas allí reunidas. Agregó que al parecer los reunidos eran quince o veinte, pero lograron huir algunos.

Todos los detenidos han pasado a disposición de la autoridad judicial correspondiente. Entre dichas personas se encuentra el director del periódico señor Valdés y don Manuel Pérez Guzmán, hermano del diputado a Cortes de Acción Popular.

Estado general del tiempo

MADRID, 25. — Persiste en el Atlántico, al noroeste de nuestra península, la intensa borrasca de días anteriores que ha disminuido ligeramente de intensidad. En el Mediterráneo, sobre el mar Balear, se forma un núcleo de presiones baja relativas. Las presiones altas continentales se intensifican sobre el Báltico y las del Atlántico se extienden al sur de las Azores. En nuestra península ha continuado el temporal de lluvias con algunas intermitencias.

Tiempo probable: Galicia y Cantabria: Vientos del tercer cuadrante, lluvias y marejada. Duero, Centro y Extremadura, Ebro: Vientos de la región sur y aguaceros con algunas claras. Cataluña, Levante y Baleares: Persistencia del régimen de aguaceros. Resto de España: Vientos del tercer cuadrante y lluvias.

La libertad provisional de Dencás

MADRID, 25. — El fiscal de la República dijo que ya ha enviado al Tribunal de Garantías el dictamen sobre la concesión de libertad provisional de Dencás. No es opuesto a tal concesión. Puede ocurrir que recayendo condena la pena fuera menor al tiempo de la prisión preventiva. Por otra parte está incurrido en la amnistía.

Los japoneses han traspasado la frontera soviética

MOSCU, 25. — La agencia Tas notifica que en Chabarocsk siete soldados japoneses han cruzado la frontera soviética cerca de Huatshun, donde se encontraban una patrulla de soldados soviéticos. Los japoneses abrieron fuego contra los rusos. Después de una escaramuza de media hora los japoneses se retiraron, habiendo perdido un oficial y dos soldados.

A la caída de la tarde los japoneses volvieron con un destacamento de cincuenta o sesenta hombres, armados con ametralladoras. Cruzaron nuevamente la frontera soviética ocupando una colina, tiroteando.

Después de encarnizada lucha los japoneses se vieron forzados a retirarse.

Se sabe que hubo muertos y heridos por ambas partes. El embajador ruso en Tokio ha sido encargado de elevar una protesta al Gobierno nipón.

Del fallecimiento de don Alfredo Martínez

OVIEDO, 25. — En virtud de autorización previamente solicitada del gobernador civil, el comercio cerró a mediodía en señal de duelo por el fallecimiento del ex ministro de Trabajo don Alfredo Martínez, víctima del atentado cometido el domingo.

A primeras horas de la tarde en las calles céntricas de la capital se formaron algunos grupos en actitud sospechosa, al parecer pretendiendo que el comercio abriera.

Según parece el presidente de la Patronal se puso al habla con el gobernador y a consecuencia de ello la mencionada autoridad ha dispuesto que se proceda a abrir, para evitar incidentes desagradables.

Noticias de provincias

La Universidad de Granada

GRANADA, 25. — Celebraron reunión la Junta de gobierno de la Universidad con asistencia del rector, decanos, secretarios y un catedrático por cada Facultad, y han acordado por unanimidad reconocer, sin examinar los orígenes, que persiste la anomalía escolar, por lo que procede continuar cerrada la Universidad hasta el 16 de abril.

El temporal de lluvias

HUELVA, 25. — El temporal de aguas reinante ha causado enormes destrozos en la playa de Punta Umbría.

La fuerza del agua ha derrumbado una tapia y la techumbre de un edificio. En el sitio conocido por la Canaleta se abrió una zanja con una profundidad superior a dos metros, quedando aisladas por las aguas las construcciones.

En el pueblo de Manzanilla a consecuencia del temporal se han derrumbado 38 nichos del cementerio.

El gobernador, ocupándose de este asunto, dijo que había solicitado del Gobierno el envío de dinero para que se proceda rápidamente a la reconstrucción del cementerio, pues han quedado descubiertos numerosos cadáveres, lo cual significa un peligro sanitario para los ciudadanos de Manzanilla.

Los obreros parados

TOLEDO, 25. — Los obreros parados han recorrido las calles protestando de la negativa de los patronos de aportación proporcional para solucionar en lo posible la situación. Los manifestantes entraron en la fábrica de sables la situación. Los manifestantes llevándose trescientos panes. También en algunas tiendas se llevaron comestibles y géneros.

Durante la manifestación resultó herido leve un patrono por

Detenciones en Ciudad Real

CIUDAD REAL, 25. — En virtud de orden gubernativa han sido detenidos trece vecinos del pueblo de Fuente del Fresno, algunos de filiación fascista.

Fueron trasladados a la capital, ingresando en la cárcel. Parece que el motivo de la detención se debe a haber celebrado una reunión para tratar de la diferencia en los salarios que perciben durante los trabajos de recolección de la aceituna.

También por orden de la superioridad ha sido clausurado el Circo de Recreo del citado pueblo.

Ya llueve menos en Sevilla

SEVILLA, 25. — Hoy se ha observado una pequeña disminución en la intensidad del temporal de lluvias que desde hace meses azota esta provincia.

En los puntos bajos de la ciudad continúan las riadas. Los vecinos de las barriadas extremas siguen utilizando las ranchas del Guadalquivir para realizar las adquisiciones de artículos alimenticios.

Como el río sigue creciendo, la Delegación Marítima ha prohibido el tránsito rodado por el puente de Isabel II.

Detenciones

SEVILLA, 25. — El gobernador al recibir a los periodistas les dijo cuenta de haber sido detenidos en Córdoba los autores de la muerte de dos funcionarios de Prisiones ocurrida en Lora del Río.

Agregó que las fuerzas de Seguridad habían sorprendido una reunión de pistoleros cuando se disponían a actuar, y aunque lograron huir, se espera que de un momento a otro caigan en poder de la Policía.

La nacionalización de las industrias vitales de Italia

ROMA, 25. — Se comenta en esta capital el hecho de que la nacionalización de las industrias vitales italianas decretada por el señor Mussolini ha causado una baja en los valores el martes. El anuncio del "duce" de que la industria iba a ser controlada por el Gobierno, unido al de la suspensión del Parlamento y al temor que expresó con respecto a una guerra europea, repercutieron en el mercado más fuertemente que nunca desde hace varios años. Desde el discurso del "duce" de Mussolini algunas acciones de las más importantes industrias italianas bajaron diez a treinta liras bajo su nivel corriente. Muchos observadores financieros atribuyen la baja a la declaración firme de Mussolini de que no se tolerarían los "aprovechadores". Sin embargo, mientras los valores industriales señalaron una baja los demás quedaron firmes, y los bonos nacionales virtualmente no experimentaron ningún cambio.

Por fin de temporada....!

Liquidamos todas las existencias de invierno, con más del 50 por 100 de rebaja. Adquiera por la mitad de su valor: MANTAS DE CAMA, MANTAS DE VIAJE, PAÑOS DE ABRIGAR, SWETERS, CAZADORAS, PARAGUAS, y todos los RESTOS DE GENEROS de la pasada temporada. Esta no es una liquidación de las muchas que se anuncian. ES UNA LIQUIDACION DE VERDAD!!

NOTA: Esta Casa obsequia a sus favorecedores con las "Bellezas de Galicia" en más cantidad que ninguna otra. GRANDES ALMACENES CHAIN Libertad, 3

A. Grandío

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
MEDICO DEL HOSPITAL DE SANTA MARIA
Consulta de nueve y media a once y media y de cuatro y media a seis y media.
Glorieta de Pablo Iglesias, 17-1
Teléfono 249

UGARÁ GRATIS

NUM 15151
LOTERIA DE NAVIDAD 15.000.000 DE PESETAS
Regala una participación
ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE 1936
PEQUEÑA ENCICLOPEDIA POPULAR DE LA VIDA PRACTICA
LIBRO DE LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA PARA GRANDES Y CHICOS
Rústica, 2,50 ptes. Encuadernada, 3 ptes.
DE VENTA EN LIBRERIAS Y PAPELERIAS y en Ed. Bailly-Bailliere, Apartado 56, MADRID

La situación internacional

La contestación de Francia a la nota de Hitler

PARIS, 25. — La contestación de Francia a la nota de Hitler respondiendo a los cuatro puntos de las potencias de Locarno ha sido rotunda y explicativa: "No más tratados con Alemania hasta que se tenga una promesa concreta o se de otra garantía de que Alemania hará honor a su firma".

El ministro sin cartera Paul Boncour ha regresado a la capital en avión desde Londres donde ha quedado solamente el técnico del Quai Doarsay Maszygi y el embajador de Francia Corbin, para mantener contacto con Eden.

En lo que se refiere a Francia no puede hacer nada hasta después de las elecciones. Finlin estará ausente de París hasta el lunes. Sarraut no ha convocado ninguna reunión del Gabinete.

Se cree que hasta pasados varios días, cuando Hitler libre ya de sus tareas electorales, tendrá tiempo de hacer nuevas proposiciones de paz a las potencias de Locarno.

Boncour y Eden

LONDRES, 25. — Antes de abandonar Londres Boncour se entrevistó con Eden, conviniendo en que tan pronto como Inglaterra reciba el próximo plan de paz de Hitler, el marqués enviará una copia a París expresando al mismo tiempo el punto de vista británico sobre las mismas.

En la entrevista Eden no ha intentado ocultar a Boncour la desilusión que la contestación de ayer del canciller Hitler ha causado a Inglaterra, la cual no contiene ninguna sugerencia concreta.

Boncour explicó detalladamente a Eden la interpretación que el Gobierno francés da al acuerdo de las potencias de Locarno del día 19. Destacó principalmente que Francia insiste en que no puede permitir que Alemania construya fortificaciones de ninguna clase de tipo, temporal o permanente, en la zona desmilitarizada de Renania.

En París se cree que en la entrevista de esta tarde entre Eden y Ribbentrop aquel le ha transmitido el punto de vista francés de que no se construyan fortificaciones en Renania.

En Francia se concede importancia a la conversación mantenida por Boncour antes de marchar a Francia con Stanley Morrison uno de los jefes del partido laborista. Se señala que si bien se explica que la marcha de Flandin de París es debido a la campaña electoral, no cabe duda tampoco de que pudiera ser interpretada como un síntoma de descontento francés por su intervención en las negociaciones de Londres.

La Conferencia Naval

LONDRES, 25. — En el palacio de San Jaime se reunió esta tarde el último pleno de la Conferencia Naval. Pronunció un discurso el lord

OFRECESE

chica, inmejorables condiciones y referencias, para doncella. Pocas pretensiones. Necesario casa formal. Dirigirse Avedida Moret, número 20.

Remedios Díaz

Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxiliares en medicina y cirugía
Ex alumna de los doctores Rocasens y Varela Radio. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid

Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital

Domicilio: Ronda de La Coruña, 84-primer o
(Frente a la Puerta de San Pedro)

Contratistas de obras

En Castro de Rey (Portomuiño) se venden vigas de hierro de T, doble T, ángulos y muchas otras piezas de hierro de gran servicio. También dos motores eléctricos, todo a muy bajo precio, menos de la mitad de su valor.—Cándido Canto.

EN FAMILIA

Se admiten tres huéspedes exteriores
Avenida de Moret, 16-2.º-Teléfono, 114.

Convocatoria

Por este Centro, y para el día 29 del corriente a las doce de la mañana en su local social, se convoca a junta general ordinaria para dar cumplimiento al artículo 26 del Reglamento por que se rige este Centro.

Oficina Gestora Administrativa

(MATICULADA)
MANUEL F. REIJA
(AGENCIA DE NEGOCIOS)
Gestiones en oficinas públicas. Certificaciones penales y últimas voluntades. Carnets chofer. Declaraciones herederos. Corroboración testamentos. Apoderamientos, etc. etc.
Legalizaciones
Calle García Hernández número 27-1.º-Teléfono, 29

LUGO

Anúnciese Vd. en EL PROGRESO

José Herrero Lobejón
Teléfono, número 3
Abonos minerales CROS
Nitrato de CHILE

CASA JUANITO
MERCERIA - NOVEDADES
Esta casa ha recibido para la próxima temporada un enorme surtido en broches, clips, hebillas, botones, cinturones, guantes, velos, cuellos y medias.
Señora, no lo dude usted: La casa que presenta mejor surtido en colorido y clases de lanas para labores es
CASA JUANITO
La mercería que presenta antes que nadie las últimas novedades de la moda es
CASA JUANITO
Conde Pallares, 14.-LUGO

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández
Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO
Rayos X, ultravioleta-Diatermia, laboratorio
Santo Domingo, 11-2.º.-T. 309 - CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6
Periferia de la Asturiana

ZENITH
RADIO NUEVOS MODELOS 1936
TODAS LAS ONDAS
GRAN CUADRANTE MAGNAVISION LUMINADO EN COLORES

Pida una demostración sin compromiso a los distribuidores para esta provincia
UNION RELOJERA CAMPO
Santo Domingo, 27.-Apartado, 48.-Teléfono 294R.-LUGO

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
Doña Dolores Conchado
Que falleció en su casa de Rábade el día 28 de marzo de 1935 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. D. E. P.
Todas las misas que se celebren el día 28 del corriente en la iglesia parroquial de Rábade, serán aplicadas en sufragio de su alma.
Su esposo D. Antonio Arias Portela e hijos,
Ruegan a sus amistades una oración por el alma de la finada y la asistencia a alguna de dichas misas; favor que agradecerán vivamente.
Rábade, 26 de marzo de 1936.

del almirantazgo, firmándose seguidamente el acuerdo entre Inglaterra, Francia y Estados Unidos.
Un Consejo de ministros Inglés
LONDRES, 25. — Se informa que en la reunión de Consejo de ministros celebrado hoy se estudiaron los últimos acontecimientos relacionados con la denuncia del Tratado de Locarno. El presidente señor Baldwin presidió el Consejo, que se celebró en Downing Street. Duró dos horas y antes de concurrir el ministro de Relaciones señor Eden recibió en su departamento al ministro francés sin cartera Paul Boncour. Esta entrevista ha sido calificada de provechosa.
Esta tarde el señor Eden recibió al delegado alemán von Ribbentrop en la Cámara de los Comunes, y se sabe que este último explicó la proposición concreta que Alemania tiene la intención de presentar el día 31 de marzo. Más tarde conferenciará con el comisario de Relaciones de la Unión de Repúblicas Soviéticas, Litvinoff.

Crónica judicial

Lesiones

Ayer se celebró en la Audiencia la vista de una causa por delito de lesiones contra Manuel Cerdido de la Fuente. El representante del Ministerio fiscal solicitó para el procesado la imposición de una multa de trescientas pesetas y la acusación privada la de mil.

La defensa, a cargo del letrado señor Morros, abogó por la absolución de su patrocinado. Estuvo encargado de la acusación privada el licenciado señor Varela Fernández.

Hurto

A continuación se vio otra causa por delito de hurto, procedente del Juzgado de Chantada contra José María Saá y otra.

El fiscal solicitó para cada procesado la pena de un año, once meses y once días de prisión. Defendió el abogado señor Domínguez.

Otra vista por lesiones

Para responder de un delito de lesiones por el que había sido procesado en el Juzgado de Mondoñedo, ocupó ayer el banquillo de los acusados en la Audiencia, Ramón Pardo.

El representante del Ministerio de la ley pidió para el acusado la pena de un mes y un día de arresto mayor.

La defensa estuvo a cargo del letrado señor López Pérez. Los tres juicios quedaron conclusos para sentencia.

En la Territorial

Ante la Sala de lo civil de la Audiencia territorial debieron celebrarse ayer las vistas de los siguientes pleitos procedentes de juzgados de esta provincia:

Vivero.—La Sindicatura de la quiebra de don Benigno López Muñoz, sobre apaeación de un auto.

Sarria.—Doña Carmen López con don Gerardo López, sobre agrarios en operaciones particionales.

Gomas irrigador

a 70 céntimos

DROGUERIA GALAICA

(Frente a la Diputación)

DE HACIENDA

Haberes pasivos

Por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, se declara a don Antonio Sanjurjo Espiño, guardia civil de primera clase, retirado, con derecho al haber pasivo de 217,33 pesetas mensuales, abonables por la Tesorería de esta Delegación de Hacienda a partir del primero del actual mes de marzo.

Traslado de haberes

Por la misma Dirección, se dispone que el haber pasivo de 178,16 pesetas mensuales, que venía percibiendo por esta provincia, don Juan Vázquez López, carabinero retirado por imposibilidad física, pase a percibirlo por la de Cádiz.

Libramientos al pago

En la Tesorería-pagaduría de esta Delegación de Hacienda, se hallan puestos al pago libramientos expedidos a favor de don Alonso Pacios y de doña Lucinda Gándara.

Oficina local de colocación obrera de Lugo

Se participa para conocimiento de los interesados y para evitar perjuicios a los obreros parados que puedan hallar colocación por estar inscritos en esta Oficina, que aquellos que hubiesen estado inscritos y hallado empleo sin devolvér la tarjeta que se les dió al inscribirse, la entreguen para que pueda tenerse en cuenta la bajo correspondientes, corriendo el turno para la colocación cuando se pidan obreros, lo que ha de tener incremento de lo sucesivo.

Lugo, 25 de marzo de 1936. Presidente, Fernando Herce y Vales.

FRANCISCO LAMAS

MEDICINA GENERAL
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Trasladó su consulta a la calle

CASTELAR, 5-1. IZQUIERDA. (FRENTE AL GOBIERNO CIVIL)
TELÉFONO 115

UN ABRAZO HISTÓRICO

El pacto franco-soviético

Francia: El pas que ha donado al mundo una palabra: "burguesía".

Siempre hemos estimado a David Lloyd George mejor observador que político. No ha tenido éxito en la política de Inglaterra; pero cosecha continua dos triunfos cuando extiende sobre el papel, con mano ya temblorosa por su avanzada edad, un diagnóstico de los males de cada país y cada instante.

Ahora Lloyd George se fija en Francia y Rusia, en ocasión de su histórico pacto, que ha producido, como primer eco dramático, el enderezamiento del pueblo alemán, abatido por las consecuencias materiales de la Gran Guerra, pero tenso y victorioso en espíritu pues se muestra más joven, unánime y vigoroso que el francés.

Véamos lo que no hace muchos días escribió el expresidente del Consejo británico:

"El reciente pacto de la conservadora Francia con la Rusia comunista es un sorprendente síntoma de la creciente desazón reinante. Cuando la República francesa, después del desastre de 1870, se precavía contra Alemania victoriosa, buscó como protección el ala de la que, por entonces era la autocracia más violenta de la Rusia zarista. La historia se está repitiendo de una manera siniestra. Francia es una nación de agricultores que son propietarios de la tierra que cultivan y atesoran sus ahorros. Esos nidos, esas huchas son llevados a algún escondrijo discreto, o su contenido se invierte en "rentas". Raza rural la francesa, de pequeños capitales con un profundo respeto a la propiedad, es el pueblo al que más ha de costar ser arrollado por las doctrinas comunistas y que ha sufrido en más de una ocasión inoculaciones que le inmunizan. Cuando la última vez les asaltó esa aparición, en 1871, la fusilaron en las calles de París. La misma palabra "burguesía" parece un don de Francia al mundo. Sin embargo, Francia ha ultimado ahora un compromiso con el más grande país comunista, un país que en principio ha abolido la propiedad privada y ha repudiado sus compromisos históricos con sus acreedores. Sería absurdo suponer que el pacto franco-soviético es el resultado natural de una buena voluntad en el fondo, de una mutua estima y de miras comunes entre ambos países. Es algo así como una póliza de seguros que extiende Francia contra el peligro de incendio que cree ver de parte de Alemania, póliza que suscribe un gobierno comunista".

La Santa Rusia y la Rusia Roja: Todo es uno y lo mismo

Tiene razón David Lloyd George. Francia no acude por sentimiento, por afinidad, a Rusia. Como en 1870 buscaba el amparo acogiéndose a la autocracia más violenta, ahora se escuda con la dictadura más rígida y severa en ambos casos, a los millones de seres que responden con un solo impulso, con ciega y enervada obediencia, sumisamente, a una voz de mando. Rusia no ha progresado; sigue todo un pueblo dominado por la voluntad de un hombre. Y un país así, es precisamente lo que Francia necesita en sus grandes coyunturas históricas, cuando la inunda el pavor.

La permanencia de Rusia en sus características de pueblo sin voluntad, se exponen de manera admirable en un ensayo de Claudio Barjac, que leo en el último libro de "Larousse Mensuel" (París). Se refiere a Joseph Visarionovitch Djughachvili—verdad otro nombre de "Stalin". Como Azaña, el creador de "El jardín de los Frailes", formado hasta bien pasada su mocedad en El Escorial, educado por los PP. Agustinos, también "Stalin" no es ajeno a la educación religiosa, aunque ambas vidas se hayan ocupado después no precisamente en exaltación y amor a la Iglesia. "Stalin" fué guiado por su madre con finalidad de dedicarle al sacerdocio y en 1893 entró en el Seminario de Tiflis. No puede afirmarse, repetimos, que su actuación política posterior lleve en ninguna faceta la impronta de la primera educación. Pero es lo cierto que el bárbaro de Georgia, no es tan bárbaro.

Un decreto de Gobernación

Se crea la situación de "disponible forzoso" en la Guardia civil, Seguridad y Vigilancia

La "Gaceta" publica el siguiente decreto:

Artículo primero.—Se crea para el personal de generales, jefes, oficiales y suboficiales de los Cuerpos de la Guardia civil y Seguridad y para los funcionarios de todas las categorías del Cuerpo de Vigilancia una nueva situación de actividad que se denominará "disponible forzoso".

Art. segundo.—El pase a la situación de disponible forzoso se ordenará libremente por el ministro de la Gobernación. Los disponibles forzosos devengarán sueldo de su empleo o categoría y los emolumentos de carácter personal, con exclusión de los que se perciben por razón de servicio o residencia.

Art. tercero.—El personal de los Cuerpos de la Guardia civil, Seguridad y Vigilancia que pase a situación de disponible forzoso permanecerá en ella mientras el ministro de la Gobernación no ordene su vuelta al servicio.

Dado en Madrid a veintuno de marzo de mil novecientos treinta y seis.

Semillas de flores

de clase superior

DROGUERIA GALAICA

(Frente a la Diputación)

CAUREL

Destitución del Ayuntamiento

Por un delegado gubernativo, acompañado de fuerzas de Seguridad, ha sido destituida la Corporación de elección popular, así como el secretario, don Arsenio Rodríguez Parai.

De los antiguos concejales, sólo quedaron cuatro, afectos, así como los nombrados a U.R.

Pago

Por personal de la Jefatura de Obras públicas de la provincia, se estuvo pagando a los vecinos de Santa Eufemia y Vidallón, el trozo tercero de la carretera de Becerra a Quiroga, ascendiendo el importe de los terrenos expropiados y pagados a la suma de 32.000 pesetas.

Nuestra feria

Ha causa del mal tiempo existente, hubo poca concurrencia, efectuándose por tanto pocas ventas.

Izquierda Republicana

Con gran entusiasmo, se ha constituido en este Municipio, el Comité de Izquierda Republicana. La directiva provisional, la forman los señores siguientes:

Presidente, don Gregorio García Miralles; vicepresidente, don Domingo Martínez Fernández; secretario, don Modesto Parada Peral; tesorero, don Camilo Jurjo Fernández; vocales, don Serafín López, don Manuel Raposo Fernández y don José Luis Veiga Rodríguez.

Viajero

Procedente de Villamartín (Orense), llegó a esta villa, el secretario de aquel Ayuntamiento, don Santiago Parada Peral. Bienvenido.

Corresponsal.

Extracto del «Boletín Oficial»

El "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día de ayer, inserta lo que sigue:

Decreto del ministerio de Instrucción pública, sobre la intervención de los aparejadores en las obras de Arquitectura.

Notificación de la Administración de Rentas Públicas, dando cuenta de la prórroga acordada para la presentación de las declaraciones de la contribución general sobre la renta por los interesados, cuya prórroga es de un mes.

Certificación comprensiva de las cantidades que adeudan varios ayuntamientos a la Mancomunidad Sanitaria de la provincia.

Edicto del Ayuntamiento de Páramo, anunciando que aquella Corporación, acordó señalar los jueves de cada semana, para la celebración de sus sesiones ordinarias a las dos de la tarde.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Ribadeo, durante el mes de febrero último.

Edictos de otros ayuntamientos de la provincia, sobre asuntos de trámite.

Idem de diferentes Juzgados de la provincia.

La pretendida crisis del derecho civil

El derecho civil está en plena evolución, o quizá, más bien, en plena efervescencia (Castán).

Con más o menos insistencia se embadurnan cuartillas acerca del latente tema de la crisis del derecho civil. Se parte de un error inicial harto destacado: la identificación de la ley positiva civil y el derecho de este nombre. Y así, al monopolizar el desmoronamiento jurídico civil a favor exclusivamente de una rama del derecho por el fracaso de las normas contenidas en un vetustísimo cuerpo legal, parece deducirse que la absorción de los términos ley y derecho no va distanciada de aquella otra afirmación, no exenta de una superlativa ingenuidad técnica, de que no hay más derecho que el escrito en la ley.

La ley es, expresión del derecho a través del Estado y de su Poder legislativo. Pero, esta expresión del derecho, verificase en una época determinada merced a la insoslayable influencia de la constitución orgánica de la Sociedad. Es decir: los códigos no son más que la adecuada y completa expresión del derecho y de la sociedad en un determinado momento histórico. A través de ellos, vislumbrense los principios informáticos que rigen un pueblo en una determinada época. Por ello, la obediencia a la norma jurídica escrita, a la ley, ha de ser discursiva y no ciega porque la ley y el derecho no se identifican: hay más derecho que el escrito en la ley, hay derecho que no está en ella especificado ni puede estarlo, y, por tanto, la ciencia jurídica tiene, como fin primordial, que aventa las cenizas del derecho desahuciado por el robustecimiento de nuevos principios jurídicos. Esto sucede, precisamente, hoy en España respecto al derecho privado. Los principios plasmados en el Código Civil—fruto del siglo XIX—han pasado al fondo de lo inconsciente. El modo cómo están desenvueltos los mismos en el articulado del Código hoy anómalo y anacrónico.

Mas, esto no significa, en modo alguno, que proclamemos la inactualidad del derecho civil. Este vive, y perdida se verá la ociedad el día que quiera prescindir de él. El derecho civil hoy vive con más pujanza que nunca: precisamente por evolucionar, vive, pues la crisis sólo se concebiría en el estancamiento, en el estatismo, y en la imposibilidad de reformar sus instituciones. Cuando el derecho evoluciona, crea. En el dinamismo hay síntoma de robustecimiento. Al movilizarse se afirma, hace entrever su necesidad para la organización perfecta del cuerpo social.

La tan decantada crisis del derecho civil, puede, pues, rechazarse por absurda, porque el derecho no está en crisis ni puede estarlo. Las concepciones abstractas, los principios reguladores de la sociedad en todos los tiempos traspasan las fronteras de lo legislativo y adoptan nuevas formas constituyentes. Lo que ha

sucumbido, víctima de su propia insuficiencia, es el derecho escrito, es el código positivo, es el derecho legislado, es el fruto de los Parlamentos. Este derecho, si está muerto. Es la parte formal, externa, del derecho, lo que agoniza. Es el artificio creado por la negación de principios que hoy se imponen con fuerza avasalladora, lo que se resquebraja. Es el sistema individualista de legislar, lo que mereció la unánime repulsa de todos, la desconfianza de las masas y la acerba crítica de las escuelas. Pero, el derecho científico, capaz de aportar nuevos métodos de interpretación y elaboración jurídica, triunfa. El derecho está por encima, muy por encima, de la ley.

La obstinación secular de querer dar vigencia a las leyes más allá de la época para que fueron dadas, genera su fracaso. Las leyes para que puedan suscribirse en los embates de la crítica y a la inactualidad deben evolucionar al compás del cuerpo social. Las normas positivas no pueden ser inmortales: tienen, como todo lo terreno, limitada su vigencia, su vida. No querer reconocer éste es poner, en el porvenir, en apurado trance, el sagrado y supremo concepto de la Juricidad.

El derecho privado no está en crisis. Lo que ha fracasado es su organización. Es cuestión de forma, no de fondo. Porque si bien se acaba el derecho asociado que concibieron los legisladores del siglo XIX, se acoge la propiedad como una función social. Y en esta nueva fase social del derecho de propiedad, subsiste con uno u otro carácter, con una u otras limitaciones, la propiedad individual. Socializar el derecho—escribe Consentini—significa extender su esfera de acción del rico al pobre, del propietario al trabajador, de industrial al asalariado, del hombre a la mujer, sin ninguna restricción ni exclusivismo.

Habrà, todavìa, quien se empecine en no explicarse el alcance de la llamada crisis del derecho civil? Habrà, todavìa, quien no se convenza de que el derecho civil no peligra, ni está en crisis, hoy, sino que lo que se desface, se desmorona, es la expresión del derecho de la centuria pasada?

El ocaso del absolutismo jurídico civil se anuncia. El derecho civil del porvenir anuncia en la mañana del mundo—al igual que en otros países—auroras más felices que, lejos de implicar negaciones, serán engendradoras del robustecimiento de conceptos de carácter privado. Más virtualmente humano será el futuro derecho privado. Su imposición obedece, no a simples móviles sentimentales de poderosa índole, sino a la fatal perentoriedad de las necesidades salutariferas. También las dolencias sociales al igual que las físicas precisan pronto remedio. La indiferencia trae funestos resultados.

M. Barreras Bereira
Quiroga, marzo de 1936.

Los nuevos gestores de la provincia

Los nuevos gestores de la provincia parece que tomarán hoy posesión de los cargos, según se decía ayer. El acto tendrá lugar por la tarde.

En la Audiencia se celebraron diversos juicios, pero ninguno de ellos llenó aquella casa de expectación.

También por los demás centros oficiales la vida ha sido normal. En ninguno de ellos dieron a la Prensa notas salientes. De espefáculos, los ya sabidos.

Del tiempo tampoco diremos nada, porque es sabido que si sigue lloviendo, y según los pronosticadores continuará en esta actitud algún ratito más. Paciencia y resignación. Más lluvia en Sevilla.

Servicios de la Benemérita

Cortá de pinos

Foz.—Por la Guardia civil de puesto de esta localidad se ha instruido atestado en la parroquia de Cangas en virtud de denuncia del vecino de la misma don Cándido Fojo Montero con motivo de haberle sido cortados quince pinos.

Las pesquisas realizadas por el benemérito dieron por resultado la averiguación de que había sido el autor del hecho el vecino de la citada parroquia Alejandro Fernández Otero.

El atestado se remitió al juzgado municipal del término.

Insultos y amenazas

Puebla de Brullón.—Han sido denunciados al juzgado municipal los vecinos de esta villa José Murillo Díaz, Vicente González Vázquez y Alfonso Dol, por dirigir insultos y amenazas al farmacéutico don Trifón L. Quisada.

Un "vago"

Monforte.—Por la Guardia civil del puesto de esta ciudad ha sido detenido un sujeto llamado Manuel Carrari Mendez, el cual ha sido puesto a disposición del juez de instrucción del partido como incurso en la ley de vagos y maleantes.

Cursillos oposiciones

Obtención y presentación de documentos: AGENCIA DE NECOCIOS, A. Fugarolas Real, Avenida de S. Moret, 14-15, Teléfono, 181

Datos demográficos

Día 25

NACIMIENTOS.—José Ventosinos Fernández, José María Alairas González, Amalia García López, José Paso Lage. DEFUNCIONES.—Josefa Vázquez Fernández, tres meses; Estrella Castro, siete meses; Encarnación Trashorras López, ochenta y siete años; Rosa Senra Fernández, ochenta y seis años.

De la Policía urbana

Para el consumo público

Se sacrificaron en el Matadero público 18 reses vacunas. Entraron en la Plaza de Abastos, 1.000 kilos de pescado fresco.

ALMANAQUE

Hoy: San Braulio, San Teodoro, Santa Tecla y Santa Eugenia.—I. P.

Sale el Sol a las 6,8 y se pone a las 6,32. La Luna Sale a las 7,35 y se pone a las 10,50.

RESTAURANT FORNIA

Mariscos: Centollas, perlas, langostinos. Platos para hoy: Langosta en dos salsas, luza a la panadera, calamar en su tinta, lamprea en su salsa, truchas fritas, perdiz a la cazuela, pollo en cazuela, pichón asado, paella a la valenciana, tabada a la asturiana, entrecosto a la parrilla, granadinas con mayonesa, bisté a la Formosa, Tarta nupcial, frutas asadas.

Se sirve a domicilio.

Imp. EL PROGRESO

CHANTADA

Ecos de sociedad

Con gran felicidad ha dado a luz una robusta niña, la esposa de don Antonio Suarez, acadañado propietario de esta villa. Tanto la madre como la hija se encuentran en perfecto estado.

Ha llegado de La Coruña el buen amigo y simpático Pepito Varela, quien después de cumplir excesivamente sus deberes militares regresa al lado de sus hermanos. Le deseamos una tranquila estancia.

De Lugo, el amigo don Manuel Lorenzana y la señorita Conchita Vila Núñez, maestra nacional de esta villa.

Para Orense, ha salido don Fernando Otero, culto médico de la localidad.

Cartelera

El domingo se pasó por la mañana de el "Salón Terraza" la producción M. G. M. "Tú eres mío", interpretada por Jean Harlow y Clark Gable.

Felicitamos a la Empresa por la selección que durante esta temporada está haciendo de películas, tanto es así que se les piensa hacer un homenaje por lo mucho que complacen el público chantadino.

La feria del 21, que mensualmente se celebra se vio roco con currida debido al temporal tan oruento que estamos padeciendo, a consecuencia del cual, el des-

NECROLOGIA

A las diez de la noche de anteaer, dejó de existir en esta capital, la virtuosa señora doña Francisca Trashorras López, viuda de Villarino.

La bondadosa señora por sus exquisitas dotes, contaba con muchas amistades. Hoy se efectuarán los actos de su entierro, que seguramente se verán concurridos. Reciban sus familiares y en especial sus hijos don Avelino, perito agrícola y don José, teniente de Infantería, la expresión más sincera de nuestra condolencia.

Lea Vd. EL PROGRESO